

CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS			
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_001			

MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS

1. OBJETIVO

Suministrar el procedimiento de trabajo seguro para disminuir riesgos, en el manejo de RESIDUOS PATOLÓGICOS.

2. ALCANCE

El presente procedimiento se extiende a todo el personal de la Universidad Nacional de Cuyo que generen residuos patológicos.

3. DEFINICIONES

Residuos Patológicos: son aquellos generados en centros de investigación y/o de atención de la salud humana o animal que revisten la característica de ser real o potencialmente reservorios o vehículos de microorganismos patógenos o sus toxinas.

Residuos Farmacéuticos: son aquellos resultantes de la producción, elaboración, comercialización y utilización de medicamentos y productos farmacéuticos para la atención de la salud humana y animal, que posean características de toxicidad, teratogenicidad, carcinogenicidad o mutagenicidad, o bien, que debido a su condición no puedan ser utilizados o reutilizados.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ley de Higiene y Seguridad Laboral N° 19587, Dec. 351/79.

Ley de Riesgos de Trabajo N° 24557.

Ley Nacional № 24051.

Ley Provincial N° 7168 – Dec. Reg. 212/10.

Res. 134/16 del Ministerio de Salud de la Nación.

Manual "Directrices para la Gestión de Residuos Patológicos" de la Universidad Nacional de Cuyo, diciembre 2016.

5. RESPONSABILIDADES

Confeccionó: Lic. J. MANUEL GONZALES Lic. JIMENA BACHA	Revisó: Lic. MAURICIO MEDINA	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 1 DE 7
--	---------------------------------	------------------------------------	---------------



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS			
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_001			

La responsabilidad de la aplicación se encuentra comprendida por todos los actuantes que se encuentren afectados en el manejo de los residuos Patológicos.

Del Servicio de Higiene y Seguridad Laboral:

- Asesorar a todo el personal en lo concerniente al siguiente procedimiento.
- Mantener actualizado este procedimiento en caso que cambien las condiciones en la metodología.
- Difundir el presente procedimiento a los distintos sectores que requieran de su aplicación.
- Proveer al personal de los elementos de protección personal necesarios para la tarea.

De la Supervisión:

- Asegurar que los elementos que se utilicen en el sector, se encuentren bajo las condiciones establecidas en el presente procedimiento.
- Proveer al personal de las herramientas y materiales necesarios para el desarrollo de la tarea.
- Cumplir y hacer cumplir el contenido del presente procedimiento.
- Instruir y entrenar a su personal sobre las instrucciones y método de trabajo expresado en este procedimiento.

Todo el personal debe:

- Tomar conocimiento del presente procedimiento y cumplirlo.
- Notificar al encargado de sección o jefe del Servicio y a personal de Higiene y Seguridad, de cualquier desviación en el procedimiento de trabajo.
- Revisar las herramientas/equipos a fin de asegurarse que las mismas se encuentren en buen estado y son las adecuadas para la tarea.
- Informar al supervisor o al coordinador de Higiene y Seguridad de los desvíos que pudieran producirse con respecto al procedimiento y de todas las condiciones inseguras detectadas en el área de trabajo.
- Mantener el orden y la limpieza durante las tareas y al finalizar las mismas.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Dentro de los lugares de trabajo de la institución se encuentran tres tipos de recipientes contenedores de residuos, comunes (bolsas negras), farmacéuticos (bolsas celestes) y patológicos (bolsas rojas).

En el presente procedimiento nos referiremos a los residuos patológicos.

Confeccionó: Lic. J. MANUEL GONZALES Lic. JIMENA BACHA

Revisó: Lic. MAURICIO MEDINA Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA PÁGINA 2 DE 7



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS			
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_001			

Dichas bolsas rojas deben presentar las siguientes características: 60 cm x 90 cm, 120 micrones de espesor.

A los locales de los distintos servicios se debe ingresar cuando ha concluido la labor, o cuando el encargado del mismo lo haya solicitado.

No se retirarán residuos patológicos cuando se esté atendiendo a un paciente.

A. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS

- 1. Estacionar el carro junto a la puerta de servicio y sobre un costado, ya que no debe obstruir el tránsito.
- Ingresar al servicio, si hay personal, solicitar permiso.
- 3. Levantar el doblez de la bolsa y hacer dos nudos en ella.
- 4. Retirar el contenedor íntegramente.
- 5. Junto al carro depositar el contenido del contenedor en una de las cajas de cartón (si se está iniciando el servicio de recolección) o en la caja que se está llenando si se ha comenzado.
- 6. Una vez retirados los residuos, se debe incorporar una nueva bolsa roja sin olvidar dar vuelta un doblez hacia afuera del contenedor (será el espacio para realizar los nudos de cierre).
- 7. Ingresar nuevamente al servicio con el contenedor limpio y con la bolsa de color rojo.
- 8. Depositar el contenedor en el mismo lugar de donde se retiró.
- Toda bolsa roja deberá estar debidamente identificada con el local o área donde se generó el residuo patológico, además deberá tener escrita la fecha de retiro.
- 10. Cuando una caja de cartón se ha llenado a tres cuartas partes de su capacidad, se debe cerrar la bolsa roja principal, luego la caja. En la tapa de la caja se debe colocar la fecha y sector al cual pertenece el residuo.

NOTA: Todo material punzante (lancetas, agujas, hojas de bisturíes, etc.) deberá ser depositado en un recipiente plástico resistente al pinchazo (descargadores de alta resistencia). El recipiente será colocado en bolsas rojas luego de ser cerrado.

El material de vidrio no debe ser arrojado directamente a las bolsas, sino colocado previamente en recipientes de cartón o plástico para evitar roturas y/o accidentes.

Confeccionó: Lic. J. MANUEL
GONZALES Lic. JIMENA
BACHA



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS			
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_001			

B. TRASLADO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS

- 1. Conducirse hasta el exterior del establecimiento, SIEMPRE TRASLADÁNDOSE SIN OBSTRUIR EL CAMINO Y A UNA VELOCIDAD "PASO DE HOMBRE".
- 2. Dirigirse inmediatamente hacia el sitio de acopio del establecimiento.

NOTA: Jamás se debe dejar residuos patológicos en sitios públicos intermedios entre consultorios - servicios y el sitio de acopio. El carro debe dirigirse sin pausa hacia el sitio de acopio.

C. DISPOSICIÓN EN SITIO DE ACOPIO

- 1. Estacionar el carro en el acceso.
- 2. Abrir la puerta.
- 3. Comenzar a descargar las cajas de a una.
- 4. Depositar las cajas detrás de las que tienen impresa fechas anteriores.
- 5. Ser cuidadoso al elevar del carro las cajas, ya que ahora transportan un peso superior.
- 6. Ser cuidadoso al depositar las cajas, estas deben permanecer en perfecto estado de integridad, ya que de modo contrario, la empresa encargada de recolección las rechazará.
- 7. Una vez concluida la disposición, se debe limpiar el carro.
- 8. Cerrar la puerta del sitio de acopio.
- 9. En el caso que hubiera más residuos luego de lavado el carro se podrá regresar a retirar el resto de los residuos.
- 10. El lavado de manos deberá realizarse previo a la ejecución de tareas de recolección y de limpieza de áreas críticas, como así también al finalizar las mismas (se usará jabón antiséptico).

NOTAS: El depósito de residuos patológicos deberá ser higienizado cada vez que se retiren las cajas por la empresa de recolección.

La higiene y desinfección del carro transportador se hará de la siguiente manera:

 Remoción de partículas mediante cepillo embebido con solución detergente y enjuague con abundante aqua.

Confeccionó: Lic. J. MANUEL	Revisó: Lic. MAURICIO	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 4 DE 7
GONZALES Lic. JIMENA	MEDINA	GOICOECHEA	
BACHA			



CIMyS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS			
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_001			

- 2. Remoción y desinfección mediante paño de limpieza embebido en solución de hipoclorito de sodio con 1.000 ppm de cloro libre.
- Dejar secar al aire y no usar hasta que el carro esté seco.

D. ENTREGA DE RESIDUOS PATOLÓGICOS A EMPRESA RECOLECTORA

Una vez que el camión de la empresa recolectora llegue al establecimiento, el personal de vigilancia o portero deberá avisar al encargado de Residuos Patológicos quien es la persona autorizada de la entrega de los mismos. Cuando el encargado del establecimiento toma conocimiento de la presencia de la empresa recolectora, deberá presentarse inmediatamente al Sitio de Acopio con el Libro de Residuos Patogénicos.

El camión recolector deberá detenerse en las cercanías del Sitio de Acopio, luego los recolectores ingresarán al mismo para retirar las cajas. Posteriormente realizarán el pesaje de cada una de las cajas en la balanza del camión. Con el pesaje total determinado, el personal de la empresa recolectora completará y firmará el Remito de Recolección, entregará copia del ticket de pesaje y completará el Libro de Residuos Patogénicos. Por su parte, el encargado del establecimiento completará y firmará el Remito de Recolección, firmará el ticket original de pesaje y completará el Libro de Residuos Patogénicos.

NOTAS:

- 1. El Libro de RESIDUOS PATOGÉNICOS habilitado por la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Fiscalización perteneciente al Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza deberá guardarse en un lugar seguro y de fácil acceso para el encargado de Residuos Patológicos del establecimiento.
- Los datos a consignar en el Libro de Residuos Patogénicos son los siguientes: FECHA, CANTIDAD DE CAJAS, PESO TOTAL, HORA DE RETIRO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EMPRESA RECOLECTORA Y DE LA PERSONA A CARGO DEL ESTABLECIMIENTO.
- 3. En el caso en que el establecimiento necesite cajas de residuos patológicos y/o cintas para embalar las mismas, el encargado del establecimiento les solicitará a los recolectores quienes registrarán dicha entrega en el Remito de Recolección.

E. PROTECCIÓN PERSONAL E INDUMENTARIA DE TRABAJO

Confeccionó: Lic. J. MANUEL GONZALES Lic. JIMENA BACHA	Revisó: Lic. MAURICIO MEDINA	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 5 DE 7
--	---------------------------------	------------------------------------	---------------



CIMyS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS			
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_001			

El encargado de los trabajadores que realiza el manejo de Residuos Patológicos determinará la persona que realizará la tarea, esta persona debe estar capacitada por el profesional de Higiene y Seguridad Laboral del establecimiento y/o de la empresa tercerizada. Se deberán entregar constancias de las capacitaciones realizadas al Servicio de Higiene y Seguridad Laboral del establecimiento.

Antes de comenzar con la tarea, el personal encargado de recolección deberá inspeccionar los E.P.P. (Elementos de Protección Personal) y que los mismos se encuentren en condiciones de uso, caso contrario deberá informar mediante acta escrita al encargado de la empresa y al Responsable de Higiene y Seguridad Laboral del establecimiento.

Los E.P.P. para realizar esta tarea son:

- Ropa de trabajo sin frunces ni costuras,
- Blusón hemorrepelente descartable,
- Delantal de PVC,
- Botas de PVC,
- Guantes de látex descartables,
- Protección ocular,
- Barbijo,
- Cofia.

Estos elementos deben estar certificados bajo normas de calidad.

7. REGISTROS

Sin registros

8. ANEXOS

RÓTULO DE CAJAS / BOLSAS PATOLÓGICAS



CIMyS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
CERVICIOS **SERVICIOS**

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS

MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS

CÓDIGO: PE_DHyS_001 REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16

(ESTABLECIMIENTO)	
	RESIDUOS PATOLÓGICOS
	PROCEDENCIA
	FECHA
	PESO



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
MANEJO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_002			

PROCEDIMIENTOS DE MAQUINA Y HERRAMIENTAS

1. OBJETIVO

Suministrar el procedimiento de trabajo seguro para disminuir riesgos, en el manejo de MAQUINAS Y HERRAMIENTAS.

2. ALCANCE

El presente procedimiento se extiende a todo el personal de mantenimiento y maestranza de la Universidad Nacional de Cuyo que trabaje con máquinas y herramientas.

3. **DEFINICIONES**

- Maquinas: Objeto fabricado y compuesto por un conjunto de piezas ajustadas entre sí que se usa para facilitar o realizar un trabajo determinado, generalmente transformando una forma de energía en movimiento o trabajo.
- Herramientas: Instrumento, generalmente de hierro o acero, que sirve para hacer o reparar algo y uso manual.

4. **DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Ley de Higiene y Seguridad Laboral N° 19587, Dec. 351/79. Ley de Riesgos de Trabajo N° 24557.

5. **RESPONSABILIDADES**

- 5.1 La responsabilidad de la aplicación se encuentra comprendida por todos los actores que se encuentren afectados en el manejo de Máquinas y Herramientas.

 Del Servicio de Higiene y Seguridad Laboral:
- Asesorar a todo el personal en lo concerniente al siguiente procedimiento.
- Mantener actualizado este procedimiento en caso que cambien las condiciones en la metodología o la tecnología.
- Difundir el presente procedimiento a los distintos sectores que requieran de su aplicación.
- Proveer al personal de los elementos de protección personal necesarios para la tarea.
 - 5.2 De la Supervisión:
- Asegurar que los elementos que se utilicen en el sector, se encuentren bajo las condiciones establecidas en el presente procedimiento.

Confeccionó: Lic. MAURICIO	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 1 DE 3
MEDINA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
MANEJO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS		
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_002		

- Proveer al personal de las herramientas y materiales necesarios para el desarrollo de la tarea.
- Cumplir y hacer cumplir el contenido del presente procedimiento.
- Instruir y entrenar a su personal sobre las instrucciones y método de trabajo expresado en este procedimiento.

5.3 Todo el personal debe:

- Tomar conocimiento del presente procedimiento y cumplirlo.
- Notificar al encargado de sección o jefe del Servicio y a personal de Higiene y Seguridad, de cualquier desviación en el procedimiento de trabajo.
- Revisar las herramientas/equipos a fin de asegurarse que las mismas se encuentren en buen estado y son las adecuadas para la tarea.
- Informar al supervisor o al coordinador de Higiene y Seguridad de los desvíos que pudieran producirse con respecto al procedimiento y de todas las condiciones inseguras detectadas en el área de trabajo.
- Mantener el orden y la limpieza durante las tareas y al finalizar las mismas.

6. <u>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</u>

Dentro de los lugares de trabajo de la institución donde se realizan tareas de mantenimiento general y de espacios verdes

RIESGOS INHERENTES A LA TAREA

De acuerdo con el Análisis de la tarea, los riesgos inherentes a la misma detectados son:

- Caídas de personas a distinto nivel
- Caídas de personas a nivel
- Riesgo de choque eléctrico
- Golpes y Cortes

MATERIALES Y HERRAMIENTAS

El jefe del sector debe designar la persona que realizara la tarea. Antes de comenzar con la tarea se debe inspeccionar los EPP y que los mismos se encuentren en condiciones, los EPP para realizar esta tarea son: ropa de trabajo, calzado de seguridad, protección ocular, guantes, protector auditivo.

Se recomienda que al trabajar con maquinarias comprobar que las mismas estén conectadas en enchufes con puesta a tierra. Luego de esto se procederá a realizar las tareas, se verificará la limpieza y conservación de la misma para evitar accidentes.

Confeccionó: Lic. MAURICIO Revisó: Lic. ERIKA BOSAANS	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 2 DE 3
---	------------------------------------	---------------



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
MANEJO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_002			

PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS:

Evitar actos inseguros a fin de evitar accidentes:

- Para ingresar al sector de trabajo se debe utilizar los elementos de protección acordes al riesgo.
- El encargado del sector debe aclarar las tareas a realizar y definir responsable por tarea, además determinara la maquinas/herramientas a utilizar.
- Para la conexión de los equipos se debe corroborar que los mismos estén en condiciones seguridad (enchufes, pulsador, alargue).
- En caso de trabajar en altura los mismos deberán utilizar arnés de seguridad.
- Para el uso de amoladoras, esmeriles y disco de corte no quite/modifique las protecciones.
- Ante cualquier desviación en la realización de la tarea informar al servicio de Higiene y Seguridad.

RESPONSABILIDADES

- El uso de las mismas estará a cargo de personas autorizadas.
- Se debe corroborar el buen estado y funcionamiento de las mismas.
- El personal debe estudiar comprender y aplicar rigurosamente este Procedimiento.

7. REGISTROS

Sin registro

8. ANEXOS

Sin anexos.



CIMyS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA

1. OBJETIVO

Realizar el procedimiento de administración, gestión, control y mantenimiento de las actividades a desarrollar en la Dirección de General de Deportes, Recreación y Turismo en el sector Pileta.

2 .ALCANCE

El presente procedimiento se extiende a toda persona que realice actividades en la Dirección de General de Deportes, Recreación y Turismo en el sector Pileta

3. DEFINICIONES

Sin definiciones.

4. DOCUMENTO DE REFERENCIA

Ley 19587 de higiene y seguridad en el trabajo. Decreto 351, reglamenta la ley 19587. Iso 9000:2015 Iso 9001:2015

5. RESPONSABILIDADES

La responsabilidad del cumplimiento y ejecución del Procedimiento General es de las autoridades de la Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo. El personal de dirección o a cargo del establecimiento.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA

Se ha definido diferentes registros específicos para la administración, gestión, control y Mantenimiento, los mismos son:

- RE_ DHYS_ 014 Encargado
- RE_ DHYS_ 015 Personal de Mantenimiento, Sector filtros y otros
- RE_ DHYS_ 016 Personal del Deposito
- RE DHYS 017 Personal de Limpieza



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

- RE_ DHYS_ 018 Personal de Ingreso a la Pileta
- RE_ DHYS_ 019 Guardavidas

Dichos registros deben ser conocidos y firmados por todo el personal que se desempeñe en el sector de pileta según la tarea que desarrolle.

El personal puede estar involucrado en más de una actividad, por tal motivo deberá firmar todos los registros en los cuales se desempeñen.

La firma de los registros es obligatoria y la ausencia de la firma invalida al personal involucrado a realizar sus actividades normales.

ENCARGADO

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS

Que puede producirlo? La manipulación de sustancias nocivas

Que hacer para evitarlo?

- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Almacenar dichas sustancias en lugares cerrados y señalizados. Utilizar las fichas de seguridad de los productos que se manipulen.

II. CONTACTO CON SUSTANCIAS CAUSTICAS Y/O CORROSIVAS

Que puede producirlo?

La manipulación de sustancias cáusticas y/o corrosivas.

Que hacer para evitarlo?

- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Informar de las naturalezas de los productos utilizados. Utilizar las fichas de seguridad de los productos que se manipulen.

III. CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN

Que puede producirlo?

La manipulación (carga, descarga, traslado) de materiales, herramientas, maquinaria pequeña etc....



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

Que hacer para evitarlo?

- Formación en manipulación de cargas, tanto manual como en equipos de elevación.
- Utilizar equipos auxiliares para transportar y elevar cargas pesadas.
 Vigilar el desgaste de elementos de equipos auxiliares.

IV. PISADAS SOBRE OBJETOS

Que puede producirlo? La falta de orden y limpieza del puesto de trabajo.

Que hacer para evitarlo?

• Vigilar que las superficies de paso y zonas de trabajo estén limpias, ordenadas y libres de objetos (cables, herramientas, cajas, etc..).

V. GOLPES Y CORTES

Que puede producirlo? La manipulación de objetos o herramientas.

Que hacer para evitarlo?

Observar e inspeccionar las cargas, objetos o herramientas antes de manipularlas

- Hacer uso de los guantes adecuados
- Supervisar la carga en los giros durante su traslado y si es muy voluminosa controlar su estabilidad.

VI. SOBREESFUERZOS

Que puede producirlo? La manipulación inadecuada de cargas

- Facilitar la manipulación de la carga, reduciéndola y/o aligerándola.
- Proporcionar un sistema de agarre y manipulación.
- Emplear siempre para los objetos pesados o voluminosos equipos auxiliares o más personas para su movimiento.
- Aunque el trabajador sea capaz, es preciso respetar el principio de que una persona no deba manejar cargas mayores de 25 kg de manera individual.



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

PERSONAL DE MANTENIMIENTO, SECTOR FILTROS Y OTROS

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. CONTACTO CON TANQUES Y ENVASES DE SUSTANCIAS NOCIVAS, CÁUSTICAS O CORROSIVAS

Que puede producirlo?

 La carga, descarga y almacenamiento de tanques y envases con sustancias nocivas, cáusticas y/o corrosivas.

Que hacer para evitarlo?

- Tener las fichas técnicas de seguridad de los productos manipulados.
- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Utilización adecuada del equipo de protección individual. Utilización de procedimientos para las tareas descriptas.

I. INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS

Que puede producirlo? La manipulación y control de sustancias nocivas

Que hacer para evitarlo?

- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Almacenar dichas sustancias en lugares cerrados y señalizados. Utilizar las fichas de seguridad de los productos que se manipulen.

II. CONTACTO CON SUSTANCIAS CAUSTICAS Y/O CORROSIVAS

Que puede producirlo?

La manipulación y control de sustancias cáusticas y/o corrosivas.

Que hacer para evitarlo?

- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Informar de las naturalezas de los productos utilizados.
- Utilizar las fichas de seguridad de los productos que se manipulen.

III. INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS

Que puede producirlo? La manipulación y control de sustancias nocivas



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

Que hacer para evitarlo?

- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Almacenar dichas sustancias en lugares cerrados y señalizados. Utilizar las fichas de seguridad de los productos que se manipulen.

IV. SOBREESFUERZOS

Que puede producirlo? La manipulación inadecuada de cargas.

Que hacer para evitarlo?

- Facilitar la manipulación de la carga, reduciéndola y/o aligerándola.
- Proporcionar un sistema de agarre y manipulación.
- Emplear siempre para los objetos pesados o voluminosos equipos auxiliares o más personas para su movimiento.
- Aunque el trabajador sea capaz, es preciso respetar el principio de que una persona no deba manejar cargas mayores de 25 kg de manera individual.

V. POSTURAS FORZADAS

Que puede producirlo?

El trabajo en instalaciones de difícil acceso.

Que hacer para evitarlo?

- Cambiar de posturas frecuentemente.
- Utilizar banquitos o elementos auxiliares que faciliten la posición del cuerpo durante el trabajo.

VI. CONTACTOS ELÉCTRICOS

Que puede producirlo?

La manipulación inadecuada de motores o instalaciones eléctricas.

- Seguir los procedimientos de trabajo estipulados para evitar los contactos eléctricos.
- Cortar la corriente eléctrica cuando ésta suponga un riesgo para el trabajador cuando manipule o repare maquinaria o instalaciones.
- Utilizar debidamente el equipo de protección individual.
- Revisar periódicamente las instalaciones por parte de personal autorizado.



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

VII. INCENDIOS

Que puede producirlo?

- El deterioro de las instalaciones.
- Posibles descuidos durante la realización de los trabajos.

Que hacer para evitarlo?

- Adaptar y revisar las instalaciones eléctricas por personal autorizado.
- Comunicar cualquier anomalía en las instalaciones con el fin de evitar el riesgo de cortocircuitos que puedan provocar un incendio en depósito de productos químicos.
- Mantenimiento periódico de las instalaciones eléctricas.
- Prohibir fumar en los lugares donde se almacenen los productos utilizados para el tratamiento de aquas.

PERSONAL DEL DEPÓSITO

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. CONTACTO CON TANQUES Y ENVASES DE SUSTANCIAS NOCIVAS, CÁUSTICAS O CORROSIVAS

Que puede producirlo?

La carga, descarga y almacenamiento de tanques y envases con sustancias nocivas, cáusticas y/o corrosivas.

Que hacer para evitarlo?

- Tener las fichas técnicas de seguridad de los productos manipulados.
- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Utilización adecuada del equipo de protección individual.
- Utilización de procedimientos para la para las tareas descriptas.

II. CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN

Que puede producirlo?

La manipulación (carga y descarga) de los materiales.

- Formación en manipulación de cargas, tanto manual como en equipos de elevación.
- Utilizar equipos auxiliares para transportar y elevar cargas pesadas.
- Vigilar el desgaste de los elementos de los equipos auxiliares.

Confeccionó: Ing. Hugo Victoria Revisó: Lic. ERIKA BOSAANS	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 6 DE 12
--	------------------------------------	----------------



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

III. PISADAS SOBRE OBJETOS

Que puede producirlo? La falta de orden y limpieza del puesto de trabajo.

Que hacer para evitarlo?

• Vigilar en las operaciones de carga y descarga, que las superficies de paso y zonas de trabajo estén limpias, ordenadas y libres de objetos (cables, herramientas, cajas, etc..).

IV. GOLPES Y CORTES

Que puede producirlo? La manipulación de objetos o herramientas.

Que hacer para evitarlo?

- Observar e inspeccionar las cargas, objetos o herramientas antes de manipularlas
- Hacer uso de los guantes adecuados
- Supervisar la carga en los giros durante su traslado y si es muy voluminosa controlar su estabilidad.

PERSONAL DE LIMPIEZA

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. CAIDAS A DISTINTO NIVEL

Que puede producirlo?

Cuando se tiene que acceder a partes altas que se tiene que limpiar. Uso de escaleras de mano. Utilización de escaleras interiores o exteriores, con superficie resbaladiza o mojada.

- Antes de utilizar una escalera de mano asegurarse de su estabilidad y de su buen estado de uso.
- Evitar el uso de sillas y taburetes para subir a limpiar zonas elevadas.
- Extremar la precaución cuando se limpie o se circule por escaleras fijas, sobre todo, cuando estén mojadas o resbaladizas.



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.29 /09/17 CÓDIGO: PE_DHyS_003			

II. CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN

Que puede producirlo?

Defectuosa manipulación de los elementos (bidones, cajas, etc).

Que hacer para evitarlo?

- Formación en manipulación de cargas.
- Aplicar las técnicas correctas en manipulación de cargas.
- Utilizar equipos auxiliares para transportar cargas (carros, carretillas, etc).
- Vigilar el desgaste de elementos de los equipos auxiliares.

III. GOLPES Y CORTES

Que puede producirlo?

La manipulación de objetos con bordes cortantes (vidrios rotos, chapas, etrc.).

Que hacer para evitarlo?

- Observar e inspeccionar los objetos o herramientas antes de manipularlas (extremar las precauciones al recoger vidrios, chapas, etc.).
- Hacer uso de los guantes adecuados.

IV. EXPOSICION A VAPORES DE PRODUCTOS QUIMICOS NOCIVOS, CORROSIVOS, ETC.

Que puede producirlo?

Uso de ácidos fuertes (ej. muriático), para la limpieza.

Uso de lavandina, detergentes, etc.

Realizar mezclas peligrosas con elementos incompatibles.

QUE HACER PARA EVITARLO?

- Informarse sobre la forma de utilizar cada producto de modo seguro (leer las indicaciones del fabricante).
- Usar estos productos, si es posible, en lugares bien ventilados o utilizar mascarillas especiales en locales cerrados.



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

V. SOBREESFUERZOS

Que puede producirlo?

La manipulación inadecuada de cargas por posturas incorrectas..

Que hacer para evitarlo?

- Facilitar la manipulación de la carga, reduciéndola y/o aligerándola.
- Utilizar las técnicas de elevación correcta (doblar las rodillas, columna recta, etc.).
- No levantar cargas excesivas de manera individual. Solicitar ayuda.
- Emplear siempre para los objetos pesados o voluminosos equipos auxiliares (carros, carretillas, etc.).

PERSONAL DE INGRESO A LA PILETA

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. PISADAS SOBRE OBJETOS

Que puede producirlo?

La falta de orden y limpieza del puesto de trabajo.

Que hacer para evitarlo?

 Vigilar en las operaciones de carga y descarga y en todo momento, que las superficies de paso y zonas de trabajo estén limpias, ordenadas y libres de objetos (cables, herramientas, cajas, etc..).

II. GOLPES Y CORTES

Que puede producirlo?

La manipulación de objetos o herramientas.

Que hacer para evitarlo?

- Observar e inspeccionar las cargas, objetos o herramientas antes de manipularlas
- Hacer uso de los guantes adecuados
- Supervisar la carga en los giros durante su traslado y si es muy voluminosa controlar su estabilidad.

III. INCENDIOS

Que puede producirlo?

El deterioro de las instalaciones.

Posibles descuidos durante la realización de los trabajos.

Confeccionó: Ing. Hugo Revis Victoria

Revisó: Lic. ERIKA BOSAANS Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA

PÁGINA 9 DE 12



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

Que hacer para evitarlo?

- Adaptar y revisar las instalaciones eléctricas por personal autorizado.
- Comunicar cualquier anomalía en las instalaciones con el fin de evitar el riesgo de cortocircuitos que puedan provocar un incendio.
- Mantenimiento periódico de las instalaciones eléctricas.
- Prohibir fumar en los lugares donde se almacenen los productos utilizados para el tratamiento de aguas

IV. SOBREESFUERZOS

Que puede producirlo? La manipulación inadecuada de cargas.

Que hacer para evitarlo?

- Facilitar la manipulación de la carga, reduciéndola y/o aligerándola.
- Proporcionar un sistema de agarre y manipulación.
- Emplear siempre para los objetos pesados o voluminosos equipos auxiliares o más personas para su movimiento.
- Aunque el trabajador sea capaz, es preciso respetar el principio de que una persona no deba manejar cargas mayores de 25 kg de manera individual.

GUARDAVIDAS

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. EXPOSICIÓN A RADIACIONES NO IONIZANTES

Que puede producirlo?

La exposición durante largo tiempo a las radiaciones UV solares

- Uso de protección solar adecuada.
- Utilizar gafas protectoras.
- Uso de ropa de trabajo ligera.
- Uso de gorra con visera.
- Uso de sombrilla.
- Uso de calzado adecuado.
- Disminución de la carga de trabajo.
- Rotación de personal.
- Hidratarse adecuadamente



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

II. PICADURAS

Que puede producirlo?

El trabajo al aire libre donde existe la posibilidad de sufrir picaduras de insectos.

Trabajo en lugares húmedos donde se favorece la generación de fauna microbiológica que favorece el contagio y transmisión de enfermedades.

Que hacer para evitarlo?

- Utilizar repelentes para protegerse de los insectos. Estos serán aplicados a la piel o a las ropas para protegerse de las picaduras.
- El trabajador debe comunicar a la Dirección de D, R y T si sufre algún tipo de alergia a picaduras de insectos.
- En caso de picadura se atenderá prioritariamente de acuerdo a la gravedad.
- Si la picadura provoca una reacción alérgica de gravedad debe ser atendido inmediatamente por personal sanitario competente.

III. EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLOGICOS

Que puede producirlo?

La actividad en lugares húmedos puede favorecer la generación de fauna microbiológica que favorece el contagio y la transmisión de enfermedades

Que hacer para evitarlo?

 Desarrollar la actividad con calzado adecuado que además permita mantener los pies sin humedad.

IV. GOLPES O CORTES CONTRA OBJETOS INMÓVILES

Que puede producirlo?

La presencia de objetos de diferente naturaleza en las zonas de acceso a las piscinas.

Que hacer para evitarlo?

- Hacer uso de calzado que les proteja el pie con el fin de evitar golpes con partes de la instalación (salientes).
- Hacer uso de calzado que les proteja de golpes contra objetos como sillas, mesas, etc.

V. DEBIDO AL TIPO DE TRABAJO

Que puede producirlo? Falta de formación

Confeccionó: Ing. Hugo Victoria Revisó: Lic. ERIKA Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA PÁGINA 11 DE 12



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

Que hacer para evitarlo?

- El trabajador destinado a la realización de funciones de guardavidas debe disponer de título habilitante.
- Rotación del personal

7. REGISTROS.

- RE_ DHYS_ 014 Encargado
- RE_ DHYS_ 015 Personal de Mantenimiento, Sector filtros y otros
- RE_ DHYS_ 016 Personal del Deposito
- RE_ DHYS_ 017 Personal de Limpieza
- RE_ DHYS_ 018 Personal de Ingreso a la Pileta
- RE_ DHYS_ 019 Guardavidas

8. ANEXOS.

Sin anexos.



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA

1. OBJETIVO

Determinar aspectos relevantes a tener en cuenta en el área de Higiene y Seguridad cuando se realice la elaboración de vinos, evitando la ocurrencia de afecciones físicas de cualquier índole al personal afectado a dicha tarea.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todos los trabajadores que tengan relación con las actividades que se desarrollan en la bodega, ya sean propios de la Facultad de Ciencias Agrarias, alumnos, pasantes o contratados para tal efecto.

3. **DEFINICIONES**

Incidente: Acontecimiento relacionado con el trabajo que da lugar o tiene el potencial de generar un daño, o un deterioro de la salud (sin importar gravedad), o fatalidad.

Accidente: Es un incidente que ha generado un daño, un deterioro de la salud o una fatalidad.

4. **DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Ley 19587/72 Dcto. 351/79 ISO 9000:2015 ISO 9001:2015

5. RESPONSABILIDADES

Son responsables de la aplicación del presente plan de manejo operativo de emergencias en el establecimiento:

- Personal Directivo.
- Comité de Higiene y Seguridad.
- Encargado y/o jefe de Bodega.
- Operarios.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO		
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA		
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004		

6.1 RECEPCIÓN DE LA UVA

TOLVA DE RECEPCIÓN

Se produce la descarga del fruto, en forma manual mediante la utilización de cajas contenedoras de la uva, a las tolvas de recepción. La tolva de recepción está construida para alimentar y regular la entrada de uva en las desgranadoras.

6.1.1 Riesgos derivados de este proceso:

6.1.1.1 RIESGOS MECÁNICOS

Comprende los riesgos que son originados por los elementos móviles de las máquinas, aplastamiento, corte o seccionamiento, etc.

Medidas preventivas:

- Se recomienda trabajar siempre con las protecciones originales de las máquinas, sobretodo de todos los elementos móviles de ésta.
- Se debe prestar máxima atención en tareas de limpieza, mantenimiento y/o eliminación de desechos, especialmente si se realiza de forma manual.
- La tolva de recogida debe disponer de barandillas de protección para evitar la caída al interior, con una resistencia de fijación de 150 kg/m2 lineal y una altura mínima de 1 metro. Dichas barandillas de seguridad deben estar adecuadamente señalizadas como los lugares de paso, sistemas de emergencia, etc.
- El tornillo sinfín, deberá disponer de sistemas de parada de emergencia como pueden ser accionamientos en forma de botón o seta, que tendrán que estar colocados en lugar visible y fácilmente accesible.
- Los toldos de los remolques deben ser retirados, pues reducen la visibilidad y pueden ocasionar accidentes graves si se sueltan de forma inesperada sobre la tolva.
- Es importante recordar que antes de realizar cualquier tipo de intervención o tarea en el interior de la tolva se debe desconectar la máquina y retirar la llave de seguridad, siempre con la supervisión de otra persona en el control de mando.

6.1.1.2 RIESGO DE AGLOMERACIONES Y ATROPELLO (MUELLE DE DESCARGA)

En esta zona, es donde los camiones o carros esperan para depositar su carga en la tolva de recepción. Para evitar este riesgo se requiere:

- Respetar el turno de llegada en la línea de descarga situarse de forma segura sin producir entorpecimientos del tráfico, y no abandonar la cabina del vehículo sin comprobar antes que las condiciones de seguridad de la zona son las más adecuadas.
- Colocar señalizaciones y advertencias sobre este riesgo en la zona de muelle de descarga.

6.1.1.3 RIESGO DE EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS O TÓXICAS (USO DE ANHÍDRIDO SULFUROSO, SO2)

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 2 DE 9
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	
	BUSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

DHyS
DIRECCIÓN DE HIGIENE Y
SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO		
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA		
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004		

Como ya sabemos, el SO2 es utilizado como antioxidante, antiséptico y disolvente. En estado gaseoso es incoloro, de olor picante característico, más pesado que el aire, soluble en agua y corrosivo. Se combina con facilidad con el agua formando primero ácido sulfuroso y posteriormente ácido sulfúrico, pudiendo penetrar en el organismo humano a través de tres vías: respiratoria, digestiva y dérmica.

Su inhalación, dependiendo de la dosis, produce irritación, tos, afonía, disnea, cianosis, pérdida de conciencia y desconcierto. Una fuga masiva producida accidentalmente puede llegar a producir el fallecimiento por asfixia y en contacto con piel y mucosas origina quemaduras.

Es por ello que se aconseja:

- Realizar un uso racional del SO2 ya que un exceso de dosis no supone mayor eficacia, empleándose la cantidad necesaria y poniendo especial atención a las fugas.
- Se deberá prevenir los efectos de posibles salpicaduras.
- La bomba debe estar siempre etiquetada y la ficha de seguridad colgada de la misma. Revisar periódicamente las botellas, válvulas, dispositivos de dosificación o inyección, etc.
- Esta sustancia se debe guardar separada de las materias primas, en un lugar bien ventilado. Su manipulación se llevará a cabo únicamente por personas formadas y con experiencia.
- Si se utiliza este producto en disolución, siempre hacer uso de protectores de vías respiratorias, como semimáscara con filtros químicos.
- Para evitar el riesgo de contacto con las manos se aconseja el uso de guantes de PVC, impermeable para protección contra productos químicos orgánicos.
- Cuando se produzcan concentraciones elevadas de producto en el ambiente de trabajo que pudieran ocasionar irritaciones en los ojos de los trabajadores, se aconseja el uso de protección ocular y/o gafas de montura integral (herméticas).

6.2 DESPALILLADO Y ESTRUJADO

El despalillado consiste en la separación del escobajo y del grano de la uva. Se suele disponer de un aspirador neumático a la salida de la despalilladora que retira los escobajos y que en caso de atasco el operario deberá limpiar.

Para la realización del estrujado se emplean estrujadoras de rodillos, regulables en función del tamaño de la uva y de la intensidad de estrujado que se desee aplicar.

En esta etapa, fundamentalmente encontramos el riesgo de atrapamiento:

RIESGO DE ATRAPAMIENTO EN EL PUNTO DE OPERACIÓN

Debido a que este proceso actualmente está totalmente motorizado, el operario solo debe actuar en caso de atascos, para lo cual se recomienda:

- No retirar las protecciones originales de la estrujadora.
- No reparar ni manipular la máquina cuando ésta se encuentre en marcha.
- Señalizar en todo momento el peligro y las prohibiciones anteriormente descritas.

6.3 ENCUBADO EN PILETAS

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 3 DE 9
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

Recordemos que este subproceso consiste en llenar las piletas o cubas de fermentación con la vendimia mediante bombeo.

6.3.1 RIESGO DE CAÍDAS A DISTINTO NIVEL

- Para acceder a la parte superior de las piletas o cubas es muy importante que la colocación de las escaleras sea la adecuada. Estas deben estar adecuadamente protegidas.
- De igual forma, los pasillos y pasarelas elevadas deben disponer de suelo antideslizante y barandillas con barra intermedia y rodapié.
- Es muy importante el orden y limpieza de estas superficies para evitar tanto la caída de los operarios como de objetos que pueden lesionar a personas que trabajan en niveles inferiores.

6.3.2 RIESGO DE GOLPES, ATRAPAMIENTOS Y/O CONTACTOS ELÉCTRICOS CON LAS BOMBAS

Las bombas deben estar dotadas de protección frente a atrapamientos, protegiéndose sus conexiones y circuitos eléctricos frente a la humedad.

6.4 FERMENTACIÓN

Este proceso incluye la elaboración, y preparación de vinos antes del embotellado, empleándose para ello mangueras móviles y bombas de trasiego, que conducen los mostos hasta las piletas.

Los principales riegos presentes durante la fermentación son:

6.4.1 RIESGO DE GOLPES O ATRAPAMIENTOS CON LOS ELEMENTOS DE DESCUBE Y CAÍDA A DISTINTO NIVEL

Para las operaciones de descube o vaciado de piletas se recomienda sobre todo inspección y organización del trabajo en los depósitos, pues esta operación se separa en dos fracciones: fracción líquida (mosto vino en fermentación) y sólida (orujos, mayoritariamente el sombrero húmedo).

Para evitar especialmente las caídas al interior de los equipos de descube se recomienda:

- La colocación en la boca superior de cada pileta o cuba de un enrejillado, siempre previo al llenado de las mismas; no debiendo el operario colocarse ni apoyarse en los bordes superiores de los equipos de descube, aunque posean de dicha protección.
- Revisar la estabilidad de la escalera que se utiliza para las operaciones de acceso a depósitos o fosos, utilizando arneses y sistemas mecánicos de elevación y realizándose siempre en equipos de trabajo y con procedimientos adecuados: un operario deberá estar en el exterior y permaneciendo atento. Si el trabajador del interior percibe cualquier síntoma de asfixia deberá tirar de la cuerda como señal, para que sea socorrido por el trabajador que vigila desde fuera.

6.4.2 RIESGO DE EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS O TÓXICAS (CO2)

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 4 DE 9
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO		
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA		
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004		

El gas carbónico (CO2) que se desprende de la fermentación, es el causante de uno de los principales riesgos de la fermentación. Anualmente se registran accidentes debido al CO2 que, si bien poco frecuentes, resultan casi siempre mortales.

- Conviene saber también que el CO2 es 1,5 veces más pesado que el aire y se concentra, principalmente, en las zonas bajas de las naves de vinificación y de los depósitos, pudiendo acumularse también en los rincones que no estén bien ventilados o aireados.
- En las atmósferas saturadas de este gas, la pérdida del conocimiento puede producirse en menos de un minuto y medio, pudiendo el cerebro sufrir lesiones irreversibles que producen la muerte.

Específicamente los efectos del CO2 sobre el hombre pueden observarse en la siguiente Tabla:

Grados de	oxígeno en la atmósfera y sus definiciones/efectos
23.0%	Nivel de oxígeno máximo de seguridad (OSHA)
21.0%	Oxígeno en el aire (20.954%)
19.5%	Nivel inferior de seguridad (OSHA, NIOSH)
17,0%	Se afecta el juicio
16.0%	Primeros síntomas de anaxia
16-12%	Respiración/pulsos elevados
14-10%	Fatiga, dificultad en respirar
10-6%	Nausea, vómito, inhabilidad para moverse. Se pierde el sentido.
<6%	Convulsiones, safoco, se detiene la respiración y el corazón se detiene unos minutos después.
3-5%	Tiempo de vida: 3 a 5 minutos.

- Para eliminar este riesgo además de procurar una buena formación e información de los trabajadores, se recomiendan las siguientes medidas de seguridad:
- Se debe tener siempre en cuenta que la prueba de la vela no es fiable. Para comprobar el nivel de oxigeno ambiente debe utilizarse un OXIMETRO (Medidor de Oxígeno Disuelto).
- En cuanto a la organización del trabajo se aconseja que las piletas sean aireadas antes de entrar en él, manteniéndose en marcha el ventilador y extractor hasta que finalice el descube. Además, las lámparas utilizadas para iluminar el depósito deberán disponer de mango de seguridad, grado de protección adecuado a la humedad y estarán alimentadas con tensión de seguridad (24 V). El trabajador será relevado periódicamente. Estas mismas precauciones serán observadas en todas las tareas en las que se requiere el acceso dentro de las piletas como son la limpieza, extracción de sólidos, etc.
- Respecto a la utilización de los equipos de detección y ventilación, se recomienda en primer lugar el empleo de material detector específico con doble alarma (sonora y visual) y sonda a distancia cuyo

Lic. LEONARDO CORIA Revisó: Lic. ERIKA BOSAANS Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA PÁGINA 5 DE 9



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO		
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA		
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004		

sensor debe ser reemplazado asiduamente. En segundo lugar, se aconsejan equipos de ventilación, siendo los más eficaces los que introducen aire en el fondo del depósito mediante un ventilador centrífugo o radial, debiendo tener las dimensiones correctas.

 También es importante que haya una adecuada ventilación forzada en las naves de fermentación y en todas aquellas zonas bajas donde puede acumularse CO2 (despalilladora, estrujadora, subsuelos, etc.).

6.4.3 RIESGOS DERIVADOS DE USO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Durante la limpieza de las áreas de trabajo, probablemente se requiera el uso de diversos productos. Por ello se aconseja:

- Conocer mediante fichas de seguridad los productos químicos manejados.
- Utilizar equipos de protección adecuados, como guantes y botas, o bien protecciones respiratorias y oculares.

6.5 EMBOTELLADO

6.5.1 LAVADO, LLENADO, ENCORCHADO, ETIQUETADO Y ENCAPSULADO DE BOTELLAS

El proceso de embotellado se inicia con el lavado que comienza con la despaletización manual o automática de las botellas que el carretillero ha dejado previamente a pie de línea de embotellado. Para esta tarea suelen utilizarse herramientas cortantes, como cúter, navajas o cuchillos. Tras esta operación se recogen y suministran botellas a la enjuagadora y si alguna botella se cae en la línea de embotellado, el operario se ocupa de retirarla o ponerla en posición adecuada para que pueda continuar el proceso de producción y retirar los vidrios si se ha producido alguna rotura.

A continuación tiene lugar el llenado y encorchado: el operario botellero confirma el llenado, retirando en todo momento las botellas defectuosas o que no se llenan completamente, deteniendo la puesta en marcha ante cualquier fallo que se produzca. Se verifica el proceso del taponado vigilando que las botellas salgan perfectamente encorchadas.

Finalmente, se lleva a cabo el etiquetado y encapsulado. El operario atiende el abastecimiento de cápsulas, etiquetas, contraetiquetas y códigos de barras. Las cajas o bolsas de estos materiales son manipuladas por el trabajador y suelen estar depositadas a pie de línea. Para su apertura pueden estar precintadas y abrirse manualmente o precisar herramienta de corte. El operario vigila el normal funcionamiento de la línea de encapsulado y etiquetado y la producción a la salida de la máquina, retirando de la línea las botellas que presentan algún defecto o fallo. Al finalizar la producción se limpia la máquina de restos de cola, utilizándose agua caliente y trapos, y se ordena el puesto de trabajo.

Los riesgos derivados durante el embotellado son:

6.5.2 RIESGO DE CAÍDAS A DISTINTO NIVEL

Este riesgo está presente al desplazarse por encima de los pallets o en operaciones de despaletización de botellas. Las medidas preventivas recomendadas son:

• La estabilidad de las pilas de botellas debe ser asegurada.

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 6 DE 9
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO		
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA		
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004		

En trabajos que superen los 2 m de altura, el operario se debe poner cinturón de seguridad.

6.5.3 RIESGO DE GOLPES Y/O CORTES

Producidos bien al abrir las bolsas herméticas o bien con botellas, cristales rotos, botellas con cuellos rotos. Para evitarlos, se aconseja:

- Las herramientas cortantes deberán ser usadas con cautela y correctamente.
- Utilizar quantes de protección.
- Al retirar las botellas rotas, utilizar guantes apropiados para evitar cortes y usar recogedor y empujador para no tener contacto con la parte cortante.

6.5.4 RIESGOS DE PROYECCION DE FRAGMENTOS

La proyección de fragmentos o partículas puede darse fundamentalmente cuando se produce rotura de cristales de botellas. Para prevenirlos, se recomienda tener en cuenta:

- El uso de gafas de seguridad, y ropa que cubra todo el cuerpo.
- Para labores de limpieza, si se utiliza soplado de aire comprimido, deberá dotarse a la boquilla de un disco a modo de pantalla de protección y de una regulación de presión que no supere una atmósfera.
- Cerciorarse siempre antes de quitar conexiones, de la inexistencia de presión en las mangueras y del buen estado de conexiones rápidas, siempre aflojándolas lentamente.

6.5.5 RIESGO DE ATRAPAMIENTOS

Los golpes o Atrapamientos se pueden producir durante el accionamiento y uso de maquinaria y por las partes móviles de ésta. Se aconseja, pues la adecuada señalización para la prohibición de acceso a partes móviles a la zona de la enjuagadora a personal no autorizado.

6.5.6 RIESGO DE SOBREESFUERZOS

Durante todo el proceso de embotellado el operario puede estar sometido a cargas físicas debidas a las posturas que adopta a la hora de la realización de las tareas. Así pues se aconseja:

- La mejora de las posturas en el trabajo.
- Realizar pausas periódicas, rotando al operario y haciéndole cambiar de actividad alternamente.

6.5.7 RIESGO DE CONTACTOS ELECTRICOS

Estos pueden producirse por la existencia de cables de la maquinaria en mal estado, y por la existencia de derrames de mostos en el área de trabajo, si se producen roturas de botellas. Para prevenirlos se recomienda:

- Los accesos a partes móviles de las máquinas deben estar en todo momento protegidos.
- Comprobar periódicamente el correcto funcionamiento de las paradas de emergencia.

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 7 DE 9
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO		
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA		
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004		

 Las operaciones de mantenimiento como limpieza, cambios y atascos, deberán realizarse tras haber desconectado el equipo y tomando las medidas necesarias para evitar una puesta en marcha accidental.

6.5.8 RIESGOS DERIVADO DEL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Como productos de limpieza o bien por contacto y/o inhalación de sustancias nocivas como pegamentos y resinas, durante el etiquetado. Para evitar este riesgo, es conveniente que:

- Los trabajadores conozcan los riesgos de exposición a los mismos y las recomendaciones del fabricante para su uso y manipulación.
- Para el manejo del etiquetado se deberán utilizar guantes y mascarillas adecuadas al producto químico que se está aplicando.

6.6 EMBALAJE Y PALETIZADO

El proceso de paletizado suele hacerse de forma manual: un operario al final de la línea de embalaje va formando el pallet.

Los riesgos principales que podemos encontrar durante este proceso son:

6.6.1 RIESGO DE GOLPES Y/O ATRAPAMIENTOS

Se trata de golpes, contactos o atrapamientos con elementos móviles de las máquinas enmalladora. Como medidas preventivas se recomienda:

- Proteger acceso a partes móviles de las máquinas de la línea y transmisiones en movimiento. También la que se encuentren en la zona de despaletizado.
- Proteger el acceso a dichas zonas con protecciones fijas, o bien con protecciones móviles asociadas a enclavamiento.

6.6.2 RIESGO DE CAÍDA A DISTINTO NIVEL

Este riesgo se puede producir al acceder y desplazarse por la línea de embotellado, para lo cual se recomienda no dejar pallets en lugares no destinados a ello y mantener siempre limpio y ordenado el lugar de trabajo.

6.6.3 RIESGO DE SOBREESFUERZOS

Durante la manipulación manual de cargas que se van a embalar. Como medida preventiva, se aconseja realizar pequeñas pausas frecuentemente. También se formará e informará a los trabajadores sobre cuidado postural en el movimiento de cargas (Capacitación: Levantamiento Manual de Cargas).

6.6.4 RIESGO DE CONTACTOS ELÉCTRICOS

La maquinaria empleada para este proceso puede suponer un riesgo de contacto eléctrico. Es por ello, que debe asegurarse la correcta instalación eléctrica y comandos de la máquina y tableros, previo al inicio de las actividades.



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

6.7. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Los elementos necesarios para la realización de las tareas del presente procedimientos son los siguientes:

- Guantes de seguridad (moteado PVC descarne nitrilo)
- Calzado de seguridad
- Anteojos de seguridad (protector ocular antiparra facial)
- Barbijos descartables
- Mascaras respiratorias

El control sobre el uso y las correctas condiciones de los elementos de seguridad estará a cargo del jefe del sector.

7. REGISTROS

Sin Registros

8. ANEXOS

Sin Anexos



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PODA DE VIÑEDOS		
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_005		

PODA DE VIÑEDOS

1. OBJETIVO

Determinar aspectos relevantes a tener en cuenta cuando se realice la poda de viñedos en sus distintos tipos de plantación, evitando incidentes que produzcan afecciones físicas de cualquier índole.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todos los trabajadores que tengan relación con la poda de viñedos propios de la Facultad de Ciencias Agrarias o contratados para tal efecto.

3. **DEFINICIONES**

Incidente: Acontecimiento relacionado con el trabajo que da lugar o tiene el potencial de generar un daño, o un deterioro de la salud (sin importar gravedad), o fatalidad.

Accidente: Es un incidente que ha generado un daño, un deterioro de la salud o una fatalidad.

Poda: Es la acción, tarea o proceso de recortar una planta o arbusto con el fin de incrementar el rendimiento del fruto.

4. **DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Ley 19587/72 Dcto. 351/79 ISO 9000:2015 ISO 9001:2015

5. RESPONSABILIDADES

Son responsables de la aplicación del presente plan de manejo operativo de emergencias en el establecimiento:

- Personal Directivo.
- Comité de Higiene y Seguridad.
- Encargado y/o jefe de finca.
- Operarios podadores.

6. <u>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.</u>

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 1 DE 2
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PODA DE VIÑEDOS		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA: 26/09/2017	CÓDIGO: PE_DHYS_005

- 6.1 Mantener las tijeras o serruchos afilados y bien conservados.
- 6.2 Trasporte las herramientas de corte con sus respectivas fundas y jamás las coloque en bolsillos o cinto del pantalón.
- 6.3 Cuando se haya fumigado, esperar que se cumpla el Periodo de Carencia para ingresar a la plantación.
- 6.4 Lleve consigo un botiquín de primeros auxilios procurando que posea vendas, gasas y desinfectante.
- 6.5 Evite el uso de tijeras o navajas en mal estado.
- 6.6 Preste atención en todo momento visualizando el lugar donde se realiza el corte y no se distraiga mientras lo ejecuta.
- 6.7 Identificar visualmente el material que no esté relacionado con la vid antes de hacer algún corte, tales como dedos, cables, alambres y postes.
- 6.8 Mantener los dedos alejados de alguna fuente de corte y del material que será podando. Realizar ejercicios de elongación en sus tiempos de recuperación o descanso.
- 6.9 Mantenerse hidratado, tomando agua cada hora.
- 6.10 Realizar mantenimiento en el equipo después de la poda y así mantenerlo en correcto funcionamiento.

7. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

Todos los sistemas o equipos de protección contra riesgos y sus componentes deberán ser sometidos a inspecciones visuales antes de cada uso, para detectar signos de daño deterioro o defectos. Tanto en los EPP como en todos los elementos extras que se utilicen para el trabajo.

- Guantes de cuero vaqueta/medio paseo.
- Indumentaria de Trabajo
- Calzado de seguridad
- Anteojos de Seguridad

8. REGISTROS

Sin Registros

9. ANEXOS

Sin Anexos

Elet Elect tille o coltini	Revisó: Lic. ERIKA BOSAANS	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 2 DE 2
----------------------------	-------------------------------	------------------------------------	---------------



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS		
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.01/11/16	CÓDIGO: PE_DHyS_001

MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS

1. OBJETIVO

Suministrar el procedimiento de trabajo seguro para disminuir riesgos, en el manejo de RESIDUOS PATOLÓGICOS.

2. ALCANCE

El presente procedimiento se extiende a todo el personal de la Universidad Nacional de Cuyo que generen residuos patológicos.

3. DEFINICIONES

Residuos Patológicos: son aquellos generados en centros de investigación y/o de atención de la salud humana o animal que revisten la característica de ser real o potencialmente reservorios o vehículos de microorganismos patógenos o sus toxinas.

Residuos Farmacéuticos: son aquellos resultantes de la producción, elaboración, comercialización y utilización de medicamentos y productos farmacéuticos para la atención de la salud humana y animal, que posean características de toxicidad, teratogenicidad, carcinogenicidad o mutagenicidad, o bien, que debido a su condición no puedan ser utilizados o reutilizados.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ley de Higiene y Seguridad Laboral N° 19587, Dec. 351/79.

Ley de Riesgos de Trabajo N° 24557.

Ley Nacional № 24051.

Ley Provincial N° 7168 – Dec. Reg. 212/10.

Res. 134/16 del Ministerio de Salud de la Nación.

Manual "Directrices para la Gestión de Residuos Patológicos" de la Universidad Nacional de Cuyo, diciembre 2016.

5. RESPONSABILIDADES

Confeccionó: Lic. J. MANUEL GONZALES Lic. JIMENA BACHA	Revisó: Lic. MAURICIO MEDINA	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 1 DE 7
--	---------------------------------	------------------------------------	---------------



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS		
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.01/11/16	CÓDIGO: PE_DHyS_001

La responsabilidad de la aplicación se encuentra comprendida por todos los actuantes que se encuentren afectados en el manejo de los residuos Patológicos. Del Servicio de Higiene y Seguridad Laboral:

- Asesorar a todo el personal en lo concerniente al siguiente procedimiento.
- Mantener actualizado este procedimiento en caso que cambien las condiciones en la metodología.
- Difundir el presente procedimiento a los distintos sectores que requieran de su aplicación.
- Proveer al personal de los elementos de protección personal necesarios para la tarea.

De la Supervisión:

- Asegurar que los elementos que se utilicen en el sector, se encuentren bajo las condiciones establecidas en el presente procedimiento.
- Proveer al personal de las herramientas y materiales necesarios para el desarrollo de la tarea.
- Cumplir y hacer cumplir el contenido del presente procedimiento.
- Instruir y entrenar a su personal sobre las instrucciones y método de trabajo expresado en este procedimiento.

Todo el personal debe:

- Tomar conocimiento del presente procedimiento y cumplirlo.
- Notificar al encargado de sección o jefe del Servicio y a personal de Higiene y Seguridad, de cualquier desviación en el procedimiento de trabajo.
- Revisar las herramientas/equipos a fin de asegurarse que las mismas se encuentren en buen estado y son las adecuadas para la tarea.
- Informar al supervisor o al coordinador de Higiene y Seguridad de los desvíos que pudieran producirse con respecto al procedimiento y de todas las condiciones inseguras detectadas en el área de trabajo.
- Mantener el orden y la limpieza durante las tareas y al finalizar las mismas.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Dentro de los lugares de trabajo de la institución se encuentran tres tipos de recipientes contenedores de residuos, comunes (bolsas negras), farmacéuticos (bolsas celestes) y patológicos (bolsas rojas).

En el presente procedimiento nos referiremos a los residuos patológicos.

Confeccionó: Lic. J. MANUEL
GONZALES Lic. JIMENA
RACHA



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS		
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.01/11/16	CÓDIGO: PE_DHyS_001

Dichas bolsas rojas deben presentar las siguientes características: 60 cm x 90 cm, 120 micrones de espesor.

A los locales de los distintos servicios se debe ingresar cuando ha concluido la labor, o cuando el encargado del mismo lo haya solicitado.

No se retirarán residuos patológicos cuando se esté atendiendo a un paciente.

A. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS

- 1. Estacionar el carro junto a la puerta de servicio y sobre un costado, ya que no debe obstruir el tránsito.
- 2. Ingresar al servicio, si hay personal, solicitar permiso.
- 3. Levantar el doblez de la bolsa y hacer dos nudos en ella.
- 4. Retirar el contenedor íntegramente.
- 5. Junto al carro depositar el contenido del contenedor en una de las cajas de cartón (si se está iniciando el servicio de recolección) o en la caja que se está llenando si se ha comenzado.
- 6. Una vez retirados los residuos, se debe incorporar una nueva bolsa roja sin olvidar dar vuelta un doblez hacia afuera del contenedor (será el espacio para realizar los nudos de cierre).
- 7. Ingresar nuevamente al servicio con el contenedor limpio y con la bolsa de color rojo.
- 8. Depositar el contenedor en el mismo lugar de donde se retiró.
- Toda bolsa roja deberá estar debidamente identificada con el local o área donde se generó el residuo patológico, además deberá tener escrita la fecha de retiro.
- 10. Cuando una caja de cartón se ha llenado a tres cuartas partes de su capacidad, se debe cerrar la bolsa roja principal, luego la caja. En la tapa de la caja se debe colocar la fecha y sector al cual pertenece el residuo.

NOTA: Todo material punzante (lancetas, agujas, hojas de bisturíes, etc.) deberá ser depositado en un recipiente plástico resistente al pinchazo (descargadores de alta resistencia). El recipiente será colocado en bolsas rojas luego de ser cerrado.

El material de vidrio no debe ser arrojado directamente a las bolsas, sino colocado previamente en recipientes de cartón o plástico para evitar roturas y/o accidentes.

Confeccionó: Lic. J. MANUEL
GONZALES Lic. JIMENA
BACHA



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS			
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_001			

B. TRASLADO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS

- 1. Conducirse hasta el exterior del establecimiento, SIEMPRE TRASLADÁNDOSE SIN OBSTRUIR EL CAMINO Y A UNA VELOCIDAD "PASO DE HOMBRE".
- 2. Dirigirse inmediatamente hacia el sitio de acopio del establecimiento.

NOTA: Jamás se debe dejar residuos patológicos en sitios públicos intermedios entre consultorios - servicios y el sitio de acopio. El carro debe dirigirse sin pausa hacia el sitio de acopio.

C. DISPOSICIÓN EN SITIO DE ACOPIO

- 1. Estacionar el carro en el acceso.
- 2. Abrir la puerta.
- 3. Comenzar a descargar las cajas de a una.
- 4. Depositar las cajas detrás de las que tienen impresa fechas anteriores.
- 5. Ser cuidadoso al elevar del carro las cajas, ya que ahora transportan un peso superior.
- 6. Ser cuidadoso al depositar las cajas, estas deben permanecer en perfecto estado de integridad, ya que de modo contrario, la empresa encargada de recolección las rechazará.
- 7. Una vez concluida la disposición, se debe limpiar el carro.
- 8. Cerrar la puerta del sitio de acopio.
- 9. En el caso que hubiera más residuos luego de lavado el carro se podrá regresar a retirar el resto de los residuos.
- 10. El lavado de manos deberá realizarse previo a la ejecución de tareas de recolección y de limpieza de áreas críticas, como así también al finalizar las mismas (se usará jabón antiséptico).

NOTAS: El depósito de residuos patológicos deberá ser higienizado cada vez que se retiren las cajas por la empresa de recolección.

La higiene y desinfección del carro transportador se hará de la siguiente manera:

 Remoción de partículas mediante cepillo embebido con solución detergente y enjuague con abundante aqua.

Confeccionó: Lic. J. MANUEL	Revisó: Lic. MAURICIO	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 4 DE 7
GONZALES Lic. JIMENA	MEDINA	GOICOECHEA	
BACHA			



CIMyS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS			
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_001			

- 2. Remoción y desinfección mediante paño de limpieza embebido en solución de hipoclorito de sodio con 1.000 ppm de cloro libre.
- Dejar secar al aire y no usar hasta que el carro esté seco.

D. ENTREGA DE RESIDUOS PATOLÓGICOS A EMPRESA RECOLECTORA

Una vez que el camión de la empresa recolectora llegue al establecimiento, el personal de vigilancia o portero deberá avisar al encargado de Residuos Patológicos quien es la persona autorizada de la entrega de los mismos. Cuando el encargado del establecimiento toma conocimiento de la presencia de la empresa recolectora, deberá presentarse inmediatamente al Sitio de Acopio con el Libro de Residuos Patogénicos.

El camión recolector deberá detenerse en las cercanías del Sitio de Acopio, luego los recolectores ingresarán al mismo para retirar las cajas. Posteriormente realizarán el pesaje de cada una de las cajas en la balanza del camión. Con el pesaje total determinado, el personal de la empresa recolectora completará y firmará el Remito de Recolección, entregará copia del ticket de pesaje y completará el Libro de Residuos Patogénicos. Por su parte, el encargado del establecimiento completará y firmará el Remito de Recolección, firmará el ticket original de pesaje y completará el Libro de Residuos Patogénicos.

NOTAS:

- 1. El Libro de RESIDUOS PATOGÉNICOS habilitado por la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Fiscalización perteneciente al Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza deberá guardarse en un lugar seguro y de fácil acceso para el encargado de Residuos Patológicos del establecimiento.
- Los datos a consignar en el Libro de Residuos Patogénicos son los siguientes: FECHA, CANTIDAD DE CAJAS, PESO TOTAL, HORA DE RETIRO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EMPRESA RECOLECTORA Y DE LA PERSONA A CARGO DEL ESTABLECIMIENTO.
- 3. En el caso en que el establecimiento necesite cajas de residuos patológicos y/o cintas para embalar las mismas, el encargado del establecimiento les solicitará a los recolectores quienes registrarán dicha entrega en el Remito de Recolección.

E. PROTECCIÓN PERSONAL E INDUMENTARIA DE TRABAJO

Confeccionó: Lic. J. MANUEL GONZALES Lic. JIMENA BACHA	Revisó: Lic. MAURICIO MEDINA	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 5 DE 7
--	---------------------------------	------------------------------------	---------------



CIMyS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS			
MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_001			

El encargado de los trabajadores que realiza el manejo de Residuos Patológicos determinará la persona que realizará la tarea, esta persona debe estar capacitada por el profesional de Higiene y Seguridad Laboral del establecimiento y/o de la empresa tercerizada. Se deberán entregar constancias de las capacitaciones realizadas al Servicio de Higiene y Seguridad Laboral del establecimiento.

Antes de comenzar con la tarea, el personal encargado de recolección deberá inspeccionar los E.P.P. (Elementos de Protección Personal) y que los mismos se encuentren en condiciones de uso, caso contrario deberá informar mediante acta escrita al encargado de la empresa y al Responsable de Higiene y Seguridad Laboral del establecimiento.

Los E.P.P. para realizar esta tarea son:

- Ropa de trabajo sin frunces ni costuras,
- Blusón hemorrepelente descartable,
- Delantal de PVC,
- Botas de PVC,
- Guantes de látex descartables,
- Protección ocular,
- Barbijo,
- Cofia.

Estos elementos deben estar certificados bajo normas de calidad.

7. REGISTROS

Sin registros

8. ANEXOS

RÓTULO DE CAJAS / BOLSAS PATOLÓGICAS



CIMyS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
CERVICIOS **SERVICIOS**

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS

MANEJO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS

CÓDIGO: PE_DHyS_001 REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16

(ESTABLECIMIENTO)	
	RESIDUOS PATOLÓGICOS
	PROCEDENCIA
	FECHA
	PESO



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
MANEJO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_002			

PROCEDIMIENTOS DE MAQUINA Y HERRAMIENTAS

1. OBJETIVO

Suministrar el procedimiento de trabajo seguro para disminuir riesgos, en el manejo de MAQUINAS Y HERRAMIENTAS.

2. ALCANCE

El presente procedimiento se extiende a todo el personal de mantenimiento y maestranza de la Universidad Nacional de Cuyo que trabaje con máquinas y herramientas.

3. **DEFINICIONES**

- Maquinas: Objeto fabricado y compuesto por un conjunto de piezas ajustadas entre sí que se usa para facilitar o realizar un trabajo determinado, generalmente transformando una forma de energía en movimiento o trabajo.
- Herramientas: Instrumento, generalmente de hierro o acero, que sirve para hacer o reparar algo y uso manual.

4. **DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Ley de Higiene y Seguridad Laboral N° 19587, Dec. 351/79. Ley de Riesgos de Trabajo N° 24557.

5. **RESPONSABILIDADES**

- 5.1 La responsabilidad de la aplicación se encuentra comprendida por todos los actores que se encuentren afectados en el manejo de Máquinas y Herramientas.

 Del Servicio de Higiene y Seguridad Laboral:
- Asesorar a todo el personal en lo concerniente al siguiente procedimiento.
- Mantener actualizado este procedimiento en caso que cambien las condiciones en la metodología o la tecnología.
- Difundir el presente procedimiento a los distintos sectores que requieran de su aplicación.
- Proveer al personal de los elementos de protección personal necesarios para la tarea.
 - 5.2 De la Supervisión:
- Asegurar que los elementos que se utilicen en el sector, se encuentren bajo las condiciones establecidas en el presente procedimiento.

Confeccionó: Lic. MAURICIO	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 1 DE 3
MEDINA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
MANEJO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_002			

- Proveer al personal de las herramientas y materiales necesarios para el desarrollo de la tarea.
- Cumplir y hacer cumplir el contenido del presente procedimiento.
- Instruir y entrenar a su personal sobre las instrucciones y método de trabajo expresado en este procedimiento.

5.3 Todo el personal debe:

- Tomar conocimiento del presente procedimiento y cumplirlo.
- Notificar al encargado de sección o jefe del Servicio y a personal de Higiene y Seguridad, de cualquier desviación en el procedimiento de trabajo.
- Revisar las herramientas/equipos a fin de asegurarse que las mismas se encuentren en buen estado y son las adecuadas para la tarea.
- Informar al supervisor o al coordinador de Higiene y Seguridad de los desvíos que pudieran producirse con respecto al procedimiento y de todas las condiciones inseguras detectadas en el área de trabajo.
- Mantener el orden y la limpieza durante las tareas y al finalizar las mismas.

6. <u>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</u>

Dentro de los lugares de trabajo de la institución donde se realizan tareas de mantenimiento general y de espacios verdes

RIESGOS INHERENTES A LA TAREA

De acuerdo con el Análisis de la tarea, los riesgos inherentes a la misma detectados son:

- Caídas de personas a distinto nivel
- Caídas de personas a nivel
- Riesgo de choque eléctrico
- Golpes y Cortes

MATERIALES Y HERRAMIENTAS

El jefe del sector debe designar la persona que realizara la tarea. Antes de comenzar con la tarea se debe inspeccionar los EPP y que los mismos se encuentren en condiciones, los EPP para realizar esta tarea son: ropa de trabajo, calzado de seguridad, protección ocular, guantes, protector auditivo.

Se recomienda que al trabajar con maquinarias comprobar que las mismas estén conectadas en enchufes con puesta a tierra. Luego de esto se procederá a realizar las tareas, se verificará la limpieza y conservación de la misma para evitar accidentes.

Confeccionó: Lic. MAURICIO Revisó: Lic. ERIKA BOSAANS	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 2 DE 3
---	------------------------------------	---------------



CIMYS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
MANEJO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.01/11/16 CÓDIGO: PE_DHyS_002			

PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS:

Evitar actos inseguros a fin de evitar accidentes:

- Para ingresar al sector de trabajo se debe utilizar los elementos de protección acordes al riesgo.
- El encargado del sector debe aclarar las tareas a realizar y definir responsable por tarea, además determinara la maquinas/herramientas a utilizar.
- Para la conexión de los equipos se debe corroborar que los mismos estén en condiciones seguridad (enchufes, pulsador, alargue).
- En caso de trabajar en altura los mismos deberán utilizar arnés de seguridad.
- Para el uso de amoladoras, esmeriles y disco de corte no quite/modifique las protecciones.
- Ante cualquier desviación en la realización de la tarea informar al servicio de Higiene y Seguridad.

RESPONSABILIDADES

- El uso de las mismas estará a cargo de personas autorizadas.
- Se debe corroborar el buen estado y funcionamiento de las mismas.
- El personal debe estudiar comprender y aplicar rigurosamente este Procedimiento.

7. REGISTROS

Sin registro

8. ANEXOS

Sin anexos.



CIMyS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA:.29 /09/17 CÓDIGO: PE_DHyS_003			

PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA

1. OBJETIVO

Realizar el procedimiento de administración, gestión, control y mantenimiento de las actividades a desarrollar en la Dirección de General de Deportes, Recreación y Turismo en el sector Pileta.

2 .ALCANCE

El presente procedimiento se extiende a toda persona que realice actividades en la Dirección de General de Deportes, Recreación y Turismo en el sector Pileta

3. DEFINICIONES

Sin definiciones.

4. DOCUMENTO DE REFERENCIA

Ley 19587 de higiene y seguridad en el trabajo. Decreto 351, reglamenta la ley 19587. Iso 9000:2015 Iso 9001:2015

5. RESPONSABILIDADES

La responsabilidad del cumplimiento y ejecución del Procedimiento General es de las autoridades de la Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo. El personal de dirección o a cargo del establecimiento.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA

Se ha definido diferentes registros específicos para la administración, gestión, control y Mantenimiento, los mismos son:

- RE_ DHYS_ 014 Encargado
- RE_ DHYS_ 015 Personal de Mantenimiento, Sector filtros y otros
- RE_ DHYS_ 016 Personal del Deposito
- RE DHYS 017 Personal de Limpieza



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

- RE_ DHYS_ 018 Personal de Ingreso a la Pileta
- RE_ DHYS_ 019 Guardavidas

Dichos registros deben ser conocidos y firmados por todo el personal que se desempeñe en el sector de pileta según la tarea que desarrolle.

El personal puede estar involucrado en más de una actividad, por tal motivo deberá firmar todos los registros en los cuales se desempeñen.

La firma de los registros es obligatoria y la ausencia de la firma invalida al personal involucrado a realizar sus actividades normales.

ENCARGADO

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS

Que puede producirlo? La manipulación de sustancias nocivas

Que hacer para evitarlo?

- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Almacenar dichas sustancias en lugares cerrados y señalizados. Utilizar las fichas de seguridad de los productos que se manipulen.

II. CONTACTO CON SUSTANCIAS CAUSTICAS Y/O CORROSIVAS

Que puede producirlo?

La manipulación de sustancias cáusticas y/o corrosivas.

Que hacer para evitarlo?

- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Informar de las naturalezas de los productos utilizados. Utilizar las fichas de seguridad de los productos que se manipulen.

III. CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN

Que puede producirlo?

La manipulación (carga, descarga, traslado) de materiales, herramientas, maquinaria pequeña etc....



CIMyS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

Que hacer para evitarlo?

- Formación en manipulación de cargas, tanto manual como en equipos de elevación.
- Utilizar equipos auxiliares para transportar y elevar cargas pesadas.
 Vigilar el desgaste de elementos de equipos auxiliares.

IV. PISADAS SOBRE OBJETOS

Que puede producirlo? La falta de orden y limpieza del puesto de trabajo.

Que hacer para evitarlo?

• Vigilar que las superficies de paso y zonas de trabajo estén limpias, ordenadas y libres de objetos (cables, herramientas, cajas, etc..).

V. GOLPES Y CORTES

Que puede producirlo? La manipulación de objetos o herramientas.

Que hacer para evitarlo?

Observar e inspeccionar las cargas, objetos o herramientas antes de manipularlas

- Hacer uso de los guantes adecuados
- Supervisar la carga en los giros durante su traslado y si es muy voluminosa controlar su estabilidad.

VI. SOBREESFUERZOS

Que puede producirlo? La manipulación inadecuada de cargas

- Facilitar la manipulación de la carga, reduciéndola y/o aligerándola.
- Proporcionar un sistema de agarre y manipulación.
- Emplear siempre para los objetos pesados o voluminosos equipos auxiliares o más personas para su movimiento.
- Aunque el trabajador sea capaz, es preciso respetar el principio de que una persona no deba manejar cargas mayores de 25 kg de manera individual.



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

PERSONAL DE MANTENIMIENTO, SECTOR FILTROS Y OTROS

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. CONTACTO CON TANQUES Y ENVASES DE SUSTANCIAS NOCIVAS, CÁUSTICAS O CORROSIVAS

Que puede producirlo?

 La carga, descarga y almacenamiento de tanques y envases con sustancias nocivas, cáusticas y/o corrosivas.

Que hacer para evitarlo?

- Tener las fichas técnicas de seguridad de los productos manipulados.
- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Utilización adecuada del equipo de protección individual. Utilización de procedimientos para las tareas descriptas.

I. INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS

Que puede producirlo? La manipulación y control de sustancias nocivas

Que hacer para evitarlo?

- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Almacenar dichas sustancias en lugares cerrados y señalizados. Utilizar las fichas de seguridad de los productos que se manipulen.

II. CONTACTO CON SUSTANCIAS CAUSTICAS Y/O CORROSIVAS

Que puede producirlo?

La manipulación y control de sustancias cáusticas y/o corrosivas.

Que hacer para evitarlo?

- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Informar de las naturalezas de los productos utilizados.
- Utilizar las fichas de seguridad de los productos que se manipulen.

III. INHALACIÓN O INGESTIÓN DE SUSTANCIAS NOCIVAS

Que puede producirlo? La manipulación y control de sustancias nocivas



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

Que hacer para evitarlo?

- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Almacenar dichas sustancias en lugares cerrados y señalizados. Utilizar las fichas de seguridad de los productos que se manipulen.

IV. SOBREESFUERZOS

Que puede producirlo? La manipulación inadecuada de cargas.

Que hacer para evitarlo?

- Facilitar la manipulación de la carga, reduciéndola y/o aligerándola.
- Proporcionar un sistema de agarre y manipulación.
- Emplear siempre para los objetos pesados o voluminosos equipos auxiliares o más personas para su movimiento.
- Aunque el trabajador sea capaz, es preciso respetar el principio de que una persona no deba manejar cargas mayores de 25 kg de manera individual.

V. POSTURAS FORZADAS

Que puede producirlo?

El trabajo en instalaciones de difícil acceso.

Que hacer para evitarlo?

- Cambiar de posturas frecuentemente.
- Utilizar banquitos o elementos auxiliares que faciliten la posición del cuerpo durante el trabajo.

VI. CONTACTOS ELÉCTRICOS

Que puede producirlo?

La manipulación inadecuada de motores o instalaciones eléctricas.

- Seguir los procedimientos de trabajo estipulados para evitar los contactos eléctricos.
- Cortar la corriente eléctrica cuando ésta suponga un riesgo para el trabajador cuando manipule o repare maquinaria o instalaciones.
- Utilizar debidamente el equipo de protección individual.
- Revisar periódicamente las instalaciones por parte de personal autorizado.



CIMyS
COORDINACIÓN DE
INSFRAESTRUCTURA
MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

VII. INCENDIOS

Que puede producirlo?

- El deterioro de las instalaciones.
- Posibles descuidos durante la realización de los trabajos.

Que hacer para evitarlo?

- Adaptar y revisar las instalaciones eléctricas por personal autorizado.
- Comunicar cualquier anomalía en las instalaciones con el fin de evitar el riesgo de cortocircuitos que puedan provocar un incendio en depósito de productos químicos.
- Mantenimiento periódico de las instalaciones eléctricas.
- Prohibir fumar en los lugares donde se almacenen los productos utilizados para el tratamiento de aquas.

PERSONAL DEL DEPÓSITO

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. CONTACTO CON TANQUES Y ENVASES DE SUSTANCIAS NOCIVAS, CÁUSTICAS O CORROSIVAS

Que puede producirlo?

La carga, descarga y almacenamiento de tanques y envases con sustancias nocivas, cáusticas y/o corrosivas.

Que hacer para evitarlo?

- Tener las fichas técnicas de seguridad de los productos manipulados.
- Seguir las instrucciones de las etiquetas de los productos.
- Utilización adecuada del equipo de protección individual.
- Utilización de procedimientos para la para las tareas descriptas.

II. CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN

Que puede producirlo?

La manipulación (carga y descarga) de los materiales.

- Formación en manipulación de cargas, tanto manual como en equipos de elevación.
- Utilizar equipos auxiliares para transportar y elevar cargas pesadas.
- Vigilar el desgaste de los elementos de los equipos auxiliares.

Confeccionó: Ing. Hugo Victoria Revisó: Lic. ERIKA BOSAANS	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 6 DE 12
--	------------------------------------	----------------



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

III. PISADAS SOBRE OBJETOS

Que puede producirlo? La falta de orden y limpieza del puesto de trabajo.

Que hacer para evitarlo?

• Vigilar en las operaciones de carga y descarga, que las superficies de paso y zonas de trabajo estén limpias, ordenadas y libres de objetos (cables, herramientas, cajas, etc..).

IV. GOLPES Y CORTES

Que puede producirlo? La manipulación de objetos o herramientas.

Que hacer para evitarlo?

- Observar e inspeccionar las cargas, objetos o herramientas antes de manipularlas
- Hacer uso de los guantes adecuados
- Supervisar la carga en los giros durante su traslado y si es muy voluminosa controlar su estabilidad.

PERSONAL DE LIMPIEZA

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. CAIDAS A DISTINTO NIVEL

Que puede producirlo?

Cuando se tiene que acceder a partes altas que se tiene que limpiar. Uso de escaleras de mano. Utilización de escaleras interiores o exteriores, con superficie resbaladiza o mojada.

- Antes de utilizar una escalera de mano asegurarse de su estabilidad y de su buen estado de uso.
- Evitar el uso de sillas y taburetes para subir a limpiar zonas elevadas.
- Extremar la precaución cuando se limpie o se circule por escaleras fijas, sobre todo, cuando estén mojadas o resbaladizas.



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

II. CAIDA DE OBJETOS POR MANIPULACIÓN

Que puede producirlo?

Defectuosa manipulación de los elementos (bidones, cajas, etc).

Que hacer para evitarlo?

- Formación en manipulación de cargas.
- Aplicar las técnicas correctas en manipulación de cargas.
- Utilizar equipos auxiliares para transportar cargas (carros, carretillas, etc).
- Vigilar el desgaste de elementos de los equipos auxiliares.

III. GOLPES Y CORTES

Que puede producirlo?

La manipulación de objetos con bordes cortantes (vidrios rotos, chapas, etrc.).

Que hacer para evitarlo?

- Observar e inspeccionar los objetos o herramientas antes de manipularlas (extremar las precauciones al recoger vidrios, chapas, etc.).
- Hacer uso de los guantes adecuados.

IV. EXPOSICION A VAPORES DE PRODUCTOS QUIMICOS NOCIVOS, CORROSIVOS, ETC.

Que puede producirlo?

Uso de ácidos fuertes (ej. muriático), para la limpieza.

Uso de lavandina, detergentes, etc.

Realizar mezclas peligrosas con elementos incompatibles.

QUE HACER PARA EVITARLO?

- Informarse sobre la forma de utilizar cada producto de modo seguro (leer las indicaciones del fabricante).
- Usar estos productos, si es posible, en lugares bien ventilados o utilizar mascarillas especiales en locales cerrados.



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

V. SOBREESFUERZOS

Que puede producirlo?

La manipulación inadecuada de cargas por posturas incorrectas..

Que hacer para evitarlo?

- Facilitar la manipulación de la carga, reduciéndola y/o aligerándola.
- Utilizar las técnicas de elevación correcta (doblar las rodillas, columna recta, etc.).
- No levantar cargas excesivas de manera individual. Solicitar ayuda.
- Emplear siempre para los objetos pesados o voluminosos equipos auxiliares (carros, carretillas, etc.).

PERSONAL DE INGRESO A LA PILETA

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. PISADAS SOBRE OBJETOS

Que puede producirlo?

La falta de orden y limpieza del puesto de trabajo.

Que hacer para evitarlo?

 Vigilar en las operaciones de carga y descarga y en todo momento, que las superficies de paso y zonas de trabajo estén limpias, ordenadas y libres de objetos (cables, herramientas, cajas, etc..).

II. GOLPES Y CORTES

Que puede producirlo?

La manipulación de objetos o herramientas.

Que hacer para evitarlo?

- Observar e inspeccionar las cargas, objetos o herramientas antes de manipularlas
- Hacer uso de los guantes adecuados
- Supervisar la carga en los giros durante su traslado y si es muy voluminosa controlar su estabilidad.

III. INCENDIOS

Que puede producirlo?

El deterioro de las instalaciones.

Posibles descuidos durante la realización de los trabajos.

Confeccionó: Ing. Hugo Revis Victoria

Revisó: Lic. ERIKA BOSAANS Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA

PÁGINA 9 DE 12



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

Que hacer para evitarlo?

- Adaptar y revisar las instalaciones eléctricas por personal autorizado.
- Comunicar cualquier anomalía en las instalaciones con el fin de evitar el riesgo de cortocircuitos que puedan provocar un incendio.
- Mantenimiento periódico de las instalaciones eléctricas.
- Prohibir fumar en los lugares donde se almacenen los productos utilizados para el tratamiento de aguas

IV. SOBREESFUERZOS

Que puede producirlo? La manipulación inadecuada de cargas.

Que hacer para evitarlo?

- Facilitar la manipulación de la carga, reduciéndola y/o aligerándola.
- Proporcionar un sistema de agarre y manipulación.
- Emplear siempre para los objetos pesados o voluminosos equipos auxiliares o más personas para su movimiento.
- Aunque el trabajador sea capaz, es preciso respetar el principio de que una persona no deba manejar cargas mayores de 25 kg de manera individual.

GUARDAVIDAS

NORMAS DE ACTUACIÓN ANTE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL PUESTO DE TRABAJO

I. EXPOSICIÓN A RADIACIONES NO IONIZANTES

Que puede producirlo?

La exposición durante largo tiempo a las radiaciones UV solares

- Uso de protección solar adecuada.
- Utilizar gafas protectoras.
- Uso de ropa de trabajo ligera.
- Uso de gorra con visera.
- Uso de sombrilla.
- Uso de calzado adecuado.
- Disminución de la carga de trabajo.
- Rotación de personal.
- Hidratarse adecuadamente



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

II. PICADURAS

Que puede producirlo?

El trabajo al aire libre donde existe la posibilidad de sufrir picaduras de insectos.

Trabajo en lugares húmedos donde se favorece la generación de fauna microbiológica que favorece el contagio y transmisión de enfermedades.

Que hacer para evitarlo?

- Utilizar repelentes para protegerse de los insectos. Estos serán aplicados a la piel o a las ropas para protegerse de las picaduras.
- El trabajador debe comunicar a la Dirección de D, R y T si sufre algún tipo de alergia a picaduras de insectos.
- En caso de picadura se atenderá prioritariamente de acuerdo a la gravedad.
- Si la picadura provoca una reacción alérgica de gravedad debe ser atendido inmediatamente por personal sanitario competente.

III. EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLOGICOS

Que puede producirlo?

La actividad en lugares húmedos puede favorecer la generación de fauna microbiológica que favorece el contagio y la transmisión de enfermedades

Que hacer para evitarlo?

 Desarrollar la actividad con calzado adecuado que además permita mantener los pies sin humedad.

IV. GOLPES O CORTES CONTRA OBJETOS INMÓVILES

Que puede producirlo?

La presencia de objetos de diferente naturaleza en las zonas de acceso a las piscinas.

Que hacer para evitarlo?

- Hacer uso de calzado que les proteja el pie con el fin de evitar golpes con partes de la instalación (salientes).
- Hacer uso de calzado que les proteja de golpes contra objetos como sillas, mesas, etc.

V. DEBIDO AL TIPO DE TRABAJO

Que puede producirlo? Falta de formación

Confeccionó: Ing. Hugo Victoria Revisó: Lic. ERIKA Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA PÁGINA 11 DE 12



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO		
PROCEDIMIENTO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE PILETA		
REVISIÓN: 0.0.0	FECHA:.29 /09/17	CÓDIGO: PE_DHyS_003

Que hacer para evitarlo?

- El trabajador destinado a la realización de funciones de guardavidas debe disponer de título habilitante.
- Rotación del personal

7. REGISTROS.

- RE_ DHYS_ 014 Encargado
- RE_ DHYS_ 015 Personal de Mantenimiento, Sector filtros y otros
- RE_ DHYS_ 016 Personal del Deposito
- RE_ DHYS_ 017 Personal de Limpieza
- RE_ DHYS_ 018 Personal de Ingreso a la Pileta
- RE_ DHYS_ 019 Guardavidas

8. ANEXOS.

Sin anexos.



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA

1. OBJETIVO

Determinar aspectos relevantes a tener en cuenta en el área de Higiene y Seguridad cuando se realice la elaboración de vinos, evitando la ocurrencia de afecciones físicas de cualquier índole al personal afectado a dicha tarea.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todos los trabajadores que tengan relación con las actividades que se desarrollan en la bodega, ya sean propios de la Facultad de Ciencias Agrarias, alumnos, pasantes o contratados para tal efecto.

3. **DEFINICIONES**

Incidente: Acontecimiento relacionado con el trabajo que da lugar o tiene el potencial de generar un daño, o un deterioro de la salud (sin importar gravedad), o fatalidad.

Accidente: Es un incidente que ha generado un daño, un deterioro de la salud o una fatalidad.

4. **DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Ley 19587/72 Dcto. 351/79 ISO 9000:2015 ISO 9001:2015

5. **RESPONSABILIDADES**

Son responsables de la aplicación del presente plan de manejo operativo de emergencias en el establecimiento:

- Personal Directivo.
- Comité de Higiene y Seguridad.
- Encargado y/o jefe de Bodega.
- Operarios.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

6.1 RECEPCIÓN DE LA UVA

TOLVA DE RECEPCIÓN

Se produce la descarga del fruto, en forma manual mediante la utilización de cajas contenedoras de la uva, a las tolvas de recepción. La tolva de recepción está construida para alimentar y regular la entrada de uva en las desgranadoras.

6.1.1 Riesgos derivados de este proceso:

6.1.1.1 RIESGOS MECÁNICOS

Comprende los riesgos que son originados por los elementos móviles de las máquinas, aplastamiento, corte o seccionamiento, etc.

Medidas preventivas:

- Se recomienda trabajar siempre con las protecciones originales de las máquinas, sobretodo de todos los elementos móviles de ésta.
- Se debe prestar máxima atención en tareas de limpieza, mantenimiento y/o eliminación de desechos, especialmente si se realiza de forma manual.
- La tolva de recogida debe disponer de barandillas de protección para evitar la caída al interior, con una resistencia de fijación de 150 kg/m2 lineal y una altura mínima de 1 metro. Dichas barandillas de seguridad deben estar adecuadamente señalizadas como los lugares de paso, sistemas de emergencia, etc.
- El tornillo sinfín, deberá disponer de sistemas de parada de emergencia como pueden ser accionamientos en forma de botón o seta, que tendrán que estar colocados en lugar visible y fácilmente accesible.
- Los toldos de los remolques deben ser retirados, pues reducen la visibilidad y pueden ocasionar accidentes graves si se sueltan de forma inesperada sobre la tolva.
- Es importante recordar que antes de realizar cualquier tipo de intervención o tarea en el interior de la tolva se debe desconectar la máquina y retirar la llave de seguridad, siempre con la supervisión de otra persona en el control de mando.

6.1.1.2 RIESGO DE AGLOMERACIONES Y ATROPELLO (MUELLE DE DESCARGA)

En esta zona, es donde los camiones o carros esperan para depositar su carga en la tolva de recepción. Para evitar este riesgo se requiere:

- Respetar el turno de llegada en la línea de descarga situarse de forma segura sin producir entorpecimientos del tráfico, y no abandonar la cabina del vehículo sin comprobar antes que las condiciones de seguridad de la zona son las más adecuadas.
- Colocar señalizaciones y advertencias sobre este riesgo en la zona de muelle de descarga.

6.1.1.3 RIESGO DE EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS O TÓXICAS (USO DE ANHÍDRIDO SULFUROSO, SO2)

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 2 DE 9
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	
	BUSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

DHyS
DIRECCIÓN DE HIGIENE Y
SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

Como ya sabemos, el SO2 es utilizado como antioxidante, antiséptico y disolvente. En estado gaseoso es incoloro, de olor picante característico, más pesado que el aire, soluble en agua y corrosivo. Se combina con facilidad con el agua formando primero ácido sulfuroso y posteriormente ácido sulfúrico, pudiendo penetrar en el organismo humano a través de tres vías: respiratoria, digestiva y dérmica.

Su inhalación, dependiendo de la dosis, produce irritación, tos, afonía, disnea, cianosis, pérdida de conciencia y desconcierto. Una fuga masiva producida accidentalmente puede llegar a producir el fallecimiento por asfixia y en contacto con piel y mucosas origina quemaduras.

Es por ello que se aconseja:

- Realizar un uso racional del SO2 ya que un exceso de dosis no supone mayor eficacia, empleándose la cantidad necesaria y poniendo especial atención a las fugas.
- Se deberá prevenir los efectos de posibles salpicaduras.
- La bomba debe estar siempre etiquetada y la ficha de seguridad colgada de la misma. Revisar periódicamente las botellas, válvulas, dispositivos de dosificación o inyección, etc.
- Esta sustancia se debe guardar separada de las materias primas, en un lugar bien ventilado. Su manipulación se llevará a cabo únicamente por personas formadas y con experiencia.
- Si se utiliza este producto en disolución, siempre hacer uso de protectores de vías respiratorias, como semimáscara con filtros químicos.
- Para evitar el riesgo de contacto con las manos se aconseja el uso de guantes de PVC, impermeable para protección contra productos químicos orgánicos.
- Cuando se produzcan concentraciones elevadas de producto en el ambiente de trabajo que pudieran ocasionar irritaciones en los ojos de los trabajadores, se aconseja el uso de protección ocular y/o gafas de montura integral (herméticas).

6.2 DESPALILLADO Y ESTRUJADO

El despalillado consiste en la separación del escobajo y del grano de la uva. Se suele disponer de un aspirador neumático a la salida de la despalilladora que retira los escobajos y que en caso de atasco el operario deberá limpiar.

Para la realización del estrujado se emplean estrujadoras de rodillos, regulables en función del tamaño de la uva y de la intensidad de estrujado que se desee aplicar.

En esta etapa, fundamentalmente encontramos el riesgo de atrapamiento:

RIESGO DE ATRAPAMIENTO EN EL PUNTO DE OPERACIÓN

Debido a que este proceso actualmente está totalmente motorizado, el operario solo debe actuar en caso de atascos, para lo cual se recomienda:

- No retirar las protecciones originales de la estrujadora.
- No reparar ni manipular la máquina cuando ésta se encuentre en marcha.
- Señalizar en todo momento el peligro y las prohibiciones anteriormente descritas.

6.3 ENCUBADO EN PILETAS

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 3 DE 9
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

Recordemos que este subproceso consiste en llenar las piletas o cubas de fermentación con la vendimia mediante bombeo.

6.3.1 RIESGO DE CAÍDAS A DISTINTO NIVEL

- Para acceder a la parte superior de las piletas o cubas es muy importante que la colocación de las escaleras sea la adecuada. Estas deben estar adecuadamente protegidas.
- De igual forma, los pasillos y pasarelas elevadas deben disponer de suelo antideslizante y barandillas con barra intermedia y rodapié.
- Es muy importante el orden y limpieza de estas superficies para evitar tanto la caída de los operarios como de objetos que pueden lesionar a personas que trabajan en niveles inferiores.

6.3.2 RIESGO DE GOLPES, ATRAPAMIENTOS Y/O CONTACTOS ELÉCTRICOS CON LAS BOMBAS

Las bombas deben estar dotadas de protección frente a atrapamientos, protegiéndose sus conexiones y circuitos eléctricos frente a la humedad.

6.4 FERMENTACIÓN

Este proceso incluye la elaboración, y preparación de vinos antes del embotellado, empleándose para ello mangueras móviles y bombas de trasiego, que conducen los mostos hasta las piletas.

Los principales riegos presentes durante la fermentación son:

6.4.1 RIESGO DE GOLPES O ATRAPAMIENTOS CON LOS ELEMENTOS DE DESCUBE Y CAÍDA A DISTINTO NIVEL

Para las operaciones de descube o vaciado de piletas se recomienda sobre todo inspección y organización del trabajo en los depósitos, pues esta operación se separa en dos fracciones: fracción líquida (mosto vino en fermentación) y sólida (orujos, mayoritariamente el sombrero húmedo).

Para evitar especialmente las caídas al interior de los equipos de descube se recomienda:

- La colocación en la boca superior de cada pileta o cuba de un enrejillado, siempre previo al llenado de las mismas; no debiendo el operario colocarse ni apoyarse en los bordes superiores de los equipos de descube, aunque posean de dicha protección.
- Revisar la estabilidad de la escalera que se utiliza para las operaciones de acceso a depósitos o fosos, utilizando arneses y sistemas mecánicos de elevación y realizándose siempre en equipos de trabajo y con procedimientos adecuados: un operario deberá estar en el exterior y permaneciendo atento. Si el trabajador del interior percibe cualquier síntoma de asfixia deberá tirar de la cuerda como señal, para que sea socorrido por el trabajador que vigila desde fuera.

6.4.2 RIESGO DE EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS O TÓXICAS (CO2)

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 4 DE 9
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

El gas carbónico (CO2) que se desprende de la fermentación, es el causante de uno de los principales riesgos de la fermentación. Anualmente se registran accidentes debido al CO2 que, si bien poco frecuentes, resultan casi siempre mortales.

- Conviene saber también que el CO2 es 1,5 veces más pesado que el aire y se concentra, principalmente, en las zonas bajas de las naves de vinificación y de los depósitos, pudiendo acumularse también en los rincones que no estén bien ventilados o aireados.
- En las atmósferas saturadas de este gas, la pérdida del conocimiento puede producirse en menos de un minuto y medio, pudiendo el cerebro sufrir lesiones irreversibles que producen la muerte.

Específicamente los efectos del CO2 sobre el hombre pueden observarse en la siguiente Tabla:

Grados de	oxígeno en la atmósfera y sus definiciones/efectos
23.0%	Nivel de oxígeno máximo de seguridad (OSHA)
21.0%	Oxígeno en el aire (20.954%)
19.5%	Nivel inferior de seguridad (OSHA, NIOSH)
17,0%	Se afecta el juicio
16.0%	Primeros síntomas de anaxia
16-12%	Respiración/pulsos elevados
14-10%	Fatiga, dificultad en respirar
10-6%	Nausea, vómito, inhabilidad para moverse. Se pierde el sentido.
<6%	Convulsiones, safoco, se detiene la respiración y el corazón se detiene unos minutos después.
3-5%	Tiempo de vida: 3 a 5 minutos.

- Para eliminar este riesgo además de procurar una buena formación e información de los trabajadores, se recomiendan las siguientes medidas de seguridad:
- Se debe tener siempre en cuenta que la prueba de la vela no es fiable. Para comprobar el nivel de oxigeno ambiente debe utilizarse un OXIMETRO (Medidor de Oxígeno Disuelto).
- En cuanto a la organización del trabajo se aconseja que las piletas sean aireadas antes de entrar en él, manteniéndose en marcha el ventilador y extractor hasta que finalice el descube. Además, las lámparas utilizadas para iluminar el depósito deberán disponer de mango de seguridad, grado de protección adecuado a la humedad y estarán alimentadas con tensión de seguridad (24 V). El trabajador será relevado periódicamente. Estas mismas precauciones serán observadas en todas las tareas en las que se requiere el acceso dentro de las piletas como son la limpieza, extracción de sólidos, etc.
- Respecto a la utilización de los equipos de detección y ventilación, se recomienda en primer lugar el empleo de material detector específico con doble alarma (sonora y visual) y sonda a distancia cuyo

Lic. LEONARDO CORIA Revisó: Lic. ERIKA BOSAANS Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA PÁGINA 5 DE 9



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

sensor debe ser reemplazado asiduamente. En segundo lugar, se aconsejan equipos de ventilación, siendo los más eficaces los que introducen aire en el fondo del depósito mediante un ventilador centrífugo o radial, debiendo tener las dimensiones correctas.

 También es importante que haya una adecuada ventilación forzada en las naves de fermentación y en todas aquellas zonas bajas donde puede acumularse CO2 (despalilladora, estrujadora, subsuelos, etc.).

6.4.3 RIESGOS DERIVADOS DE USO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Durante la limpieza de las áreas de trabajo, probablemente se requiera el uso de diversos productos. Por ello se aconseja:

- Conocer mediante fichas de seguridad los productos químicos manejados.
- Utilizar equipos de protección adecuados, como guantes y botas, o bien protecciones respiratorias y oculares.

6.5 EMBOTELLADO

6.5.1 LAVADO, LLENADO, ENCORCHADO, ETIQUETADO Y ENCAPSULADO DE BOTELLAS

El proceso de embotellado se inicia con el lavado que comienza con la despaletización manual o automática de las botellas que el carretillero ha dejado previamente a pie de línea de embotellado. Para esta tarea suelen utilizarse herramientas cortantes, como cúter, navajas o cuchillos. Tras esta operación se recogen y suministran botellas a la enjuagadora y si alguna botella se cae en la línea de embotellado, el operario se ocupa de retirarla o ponerla en posición adecuada para que pueda continuar el proceso de producción y retirar los vidrios si se ha producido alguna rotura.

A continuación tiene lugar el llenado y encorchado: el operario botellero confirma el llenado, retirando en todo momento las botellas defectuosas o que no se llenan completamente, deteniendo la puesta en marcha ante cualquier fallo que se produzca. Se verifica el proceso del taponado vigilando que las botellas salgan perfectamente encorchadas.

Finalmente, se lleva a cabo el etiquetado y encapsulado. El operario atiende el abastecimiento de cápsulas, etiquetas, contraetiquetas y códigos de barras. Las cajas o bolsas de estos materiales son manipuladas por el trabajador y suelen estar depositadas a pie de línea. Para su apertura pueden estar precintadas y abrirse manualmente o precisar herramienta de corte. El operario vigila el normal funcionamiento de la línea de encapsulado y etiquetado y la producción a la salida de la máquina, retirando de la línea las botellas que presentan algún defecto o fallo. Al finalizar la producción se limpia la máquina de restos de cola, utilizándose agua caliente y trapos, y se ordena el puesto de trabajo.

Los riesgos derivados durante el embotellado son:

6.5.2 RIESGO DE CAÍDAS A DISTINTO NIVEL

Este riesgo está presente al desplazarse por encima de los pallets o en operaciones de despaletización de botellas. Las medidas preventivas recomendadas son:

• La estabilidad de las pilas de botellas debe ser asegurada.

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 6 DE 9
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

En trabajos que superen los 2 m de altura, el operario se debe poner cinturón de seguridad.

6.5.3 RIESGO DE GOLPES Y/O CORTES

Producidos bien al abrir las bolsas herméticas o bien con botellas, cristales rotos, botellas con cuellos rotos. Para evitarlos, se aconseja:

- Las herramientas cortantes deberán ser usadas con cautela y correctamente.
- Utilizar quantes de protección.
- Al retirar las botellas rotas, utilizar guantes apropiados para evitar cortes y usar recogedor y empujador para no tener contacto con la parte cortante.

6.5.4 RIESGOS DE PROYECCION DE FRAGMENTOS

La proyección de fragmentos o partículas puede darse fundamentalmente cuando se produce rotura de cristales de botellas. Para prevenirlos, se recomienda tener en cuenta:

- El uso de gafas de seguridad, y ropa que cubra todo el cuerpo.
- Para labores de limpieza, si se utiliza soplado de aire comprimido, deberá dotarse a la boquilla de un disco a modo de pantalla de protección y de una regulación de presión que no supere una atmósfera.
- Cerciorarse siempre antes de quitar conexiones, de la inexistencia de presión en las mangueras y del buen estado de conexiones rápidas, siempre aflojándolas lentamente.

6.5.5 RIESGO DE ATRAPAMIENTOS

Los golpes o Atrapamientos se pueden producir durante el accionamiento y uso de maquinaria y por las partes móviles de ésta. Se aconseja, pues la adecuada señalización para la prohibición de acceso a partes móviles a la zona de la enjuagadora a personal no autorizado.

6.5.6 RIESGO DE SOBREESFUERZOS

Durante todo el proceso de embotellado el operario puede estar sometido a cargas físicas debidas a las posturas que adopta a la hora de la realización de las tareas. Así pues se aconseja:

- La mejora de las posturas en el trabajo.
- Realizar pausas periódicas, rotando al operario y haciéndole cambiar de actividad alternamente.

6.5.7 RIESGO DE CONTACTOS ELECTRICOS

Estos pueden producirse por la existencia de cables de la maquinaria en mal estado, y por la existencia de derrames de mostos en el área de trabajo, si se producen roturas de botellas. Para prevenirlos se recomienda:

- Los accesos a partes móviles de las máquinas deben estar en todo momento protegidos.
- Comprobar periódicamente el correcto funcionamiento de las paradas de emergencia.

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 7 DE 9
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO		
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA		
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004		

 Las operaciones de mantenimiento como limpieza, cambios y atascos, deberán realizarse tras haber desconectado el equipo y tomando las medidas necesarias para evitar una puesta en marcha accidental.

6.5.8 RIESGOS DERIVADO DEL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Como productos de limpieza o bien por contacto y/o inhalación de sustancias nocivas como pegamentos y resinas, durante el etiquetado. Para evitar este riesgo, es conveniente que:

- Los trabajadores conozcan los riesgos de exposición a los mismos y las recomendaciones del fabricante para su uso y manipulación.
- Para el manejo del etiquetado se deberán utilizar guantes y mascarillas adecuadas al producto químico que se está aplicando.

6.6 EMBALAJE Y PALETIZADO

El proceso de paletizado suele hacerse de forma manual: un operario al final de la línea de embalaje va formando el pallet.

Los riesgos principales que podemos encontrar durante este proceso son:

6.6.1 RIESGO DE GOLPES Y/O ATRAPAMIENTOS

Se trata de golpes, contactos o atrapamientos con elementos móviles de las máquinas enmalladora. Como medidas preventivas se recomienda:

- Proteger acceso a partes móviles de las máquinas de la línea y transmisiones en movimiento. También la que se encuentren en la zona de despaletizado.
- Proteger el acceso a dichas zonas con protecciones fijas, o bien con protecciones móviles asociadas a enclavamiento.

6.6.2 RIESGO DE CAÍDA A DISTINTO NIVEL

Este riesgo se puede producir al acceder y desplazarse por la línea de embotellado, para lo cual se recomienda no dejar pallets en lugares no destinados a ello y mantener siempre limpio y ordenado el lugar de trabajo.

6.6.3 RIESGO DE SOBREESFUERZOS

Durante la manipulación manual de cargas que se van a embalar. Como medida preventiva, se aconseja realizar pequeñas pausas frecuentemente. También se formará e informará a los trabajadores sobre cuidado postural en el movimiento de cargas (Capacitación: Levantamiento Manual de Cargas).

6.6.4 RIESGO DE CONTACTOS ELÉCTRICOS

La maquinaria empleada para este proceso puede suponer un riesgo de contacto eléctrico. Es por ello, que debe asegurarse la correcta instalación eléctrica y comandos de la máquina y tableros, previo al inicio de las actividades.



CIMyS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO			
ELABORACIÓN DE VINO EN BODEGA			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_004			

6.7. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Los elementos necesarios para la realización de las tareas del presente procedimientos son los siguientes:

- Guantes de seguridad (moteado PVC descarne nitrilo)
- Calzado de seguridad
- Anteojos de seguridad (protector ocular antiparra facial)
- Barbijos descartables
- Mascaras respiratorias

El control sobre el uso y las correctas condiciones de los elementos de seguridad estará a cargo del jefe del sector.

7. REGISTROS

Sin Registros

8. ANEXOS

Sin Anexos



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
PODA DE VIÑEDOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_005			

PODA DE VIÑEDOS

1. OBJETIVO

Determinar aspectos relevantes a tener en cuenta cuando se realice la poda de viñedos en sus distintos tipos de plantación, evitando incidentes que produzcan afecciones físicas de cualquier índole.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todos los trabajadores que tengan relación con la poda de viñedos propios de la Facultad de Ciencias Agrarias o contratados para tal efecto.

3. **DEFINICIONES**

Incidente: Acontecimiento relacionado con el trabajo que da lugar o tiene el potencial de generar un daño, o un deterioro de la salud (sin importar gravedad), o fatalidad.

Accidente: Es un incidente que ha generado un daño, un deterioro de la salud o una fatalidad.

Poda: Es la acción, tarea o proceso de recortar una planta o arbusto con el fin de incrementar el rendimiento del fruto.

4. **DOCUMENTO DE REFERENCIA**

Ley 19587/72 Dcto. 351/79 ISO 9000:2015 ISO 9001:2015

5. RESPONSABILIDADES

Son responsables de la aplicación del presente plan de manejo operativo de emergencias en el establecimiento:

- Personal Directivo.
- Comité de Higiene y Seguridad.
- Encargado y/o jefe de finca.
- Operarios podadores.

6. <u>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.</u>

Confeccionó:	Revisó: Lic. ERIKA	Aprobó: Lic. NICOLÁS	PÁGINA 1 DE 2
Lic. LEONARDO CORIA	BOSAANS	GOICOECHEA	



CIMYS COORDINACIÓN DE INSFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

DHyS DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

PROCEDIMIENTO ESPECIFICO			
PODA DE VIÑEDOS			
REVISIÓN: 0.0.0 FECHA: 26/09/2017 CÓDIGO: PE_DHYS_005			

- 6.1 Mantener las tijeras o serruchos afilados y bien conservados.
- 6.2 Trasporte las herramientas de corte con sus respectivas fundas y jamás las coloque en bolsillos o cinto del pantalón.
- 6.3 Cuando se haya fumigado, esperar que se cumpla el Periodo de Carencia para ingresar a la plantación.
- 6.4 Lleve consigo un botiquín de primeros auxilios procurando que posea vendas, gasas y desinfectante.
- 6.5 Evite el uso de tijeras o navajas en mal estado.
- 6.6 Preste atención en todo momento visualizando el lugar donde se realiza el corte y no se distraiga mientras lo ejecuta.
- 6.7 Identificar visualmente el material que no esté relacionado con la vid antes de hacer algún corte, tales como dedos, cables, alambres y postes.
- 6.8 Mantener los dedos alejados de alguna fuente de corte y del material que será podando. Realizar ejercicios de elongación en sus tiempos de recuperación o descanso.
- 6.9 Mantenerse hidratado, tomando agua cada hora.
- 6.10 Realizar mantenimiento en el equipo después de la poda y así mantenerlo en correcto funcionamiento.

7. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

Todos los sistemas o equipos de protección contra riesgos y sus componentes deberán ser sometidos a inspecciones visuales antes de cada uso, para detectar signos de daño deterioro o defectos. Tanto en los EPP como en todos los elementos extras que se utilicen para el trabajo.

- Guantes de cuero vaqueta/medio paseo.
- Indumentaria de Trabajo
- Calzado de seguridad
- Anteojos de Seguridad

8. REGISTROS

Sin Registros

9. ANEXOS

Sin Anexos

Elet Elect tille o coltini	Revisó: Lic. ERIKA BOSAANS	Aprobó: Lic. NICOLÁS GOICOECHEA	PÁGINA 2 DE 2
----------------------------	-------------------------------	------------------------------------	---------------